

de Peñarroya-Pueblonuevo

Infoguadiato.com

el periódico

AÑO XXVIII * NÚMERO 354 SEPTIEMBRE 2021 * 1,35 EUROS

Valle del Guadiato

Para evitar la crítica, no digas nada, no hagas nada, no seas nada.

Fred Shero (23 Octubre 1925 - 24 Noviembre 1990) Jugador canadiense profesional de Hockey sobre hielo.

El Gobierno declara a Villaharta como zona afectada por emergencias de protección civil tras el grave incendio forestal



pag. 25

frutas
ISABEL

902 43 07 40

frutasisabelsca@yahoo.es

Peñarroya-Pueblonuevo: El Punto- 630 26 42 27 / Romero Robledo - 678 75 43 19
Hinojosa del Duque: Fontanilla- 957 14 13 00 / Super Olleros - 690 66 79 55

El Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato realiza más de 90.700 actos asistenciales en el primer semestre de 2021

pag. 2



Belmez acoge la salida de una etapa de la Vuelta a España

pag. 24

Fuente Obejuna

17 artistas locales participan en la segunda edición de Mellariarte

pag. 22

Villaviciosa de Córdoba

La Junta resalta al CEDEFO como un importante recurso del Plan Infoca

pag. 12

Espiel

El Ayuntamiento de Espiel impulsa un observatorio astronómico en el paraje de La Nava

pag.18

Obejo

El Ayuntamiento espera que Defensa les ceda 200.000 metros de suelo este año

pag. 6

Peñarroya-Pueblonuevo

Un centenar de empresas resultan beneficiarias de las ayudas del Ayuntamiento

pag.13

Peñarroya-Pueblonuevo

Peñarroya acoge un Parque de Atracciones durante los días en los que se debería haber celebrado la feria

pag.13



El Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato realiza más de 90.700 actos asistenciales en el primer semestre de 2021

elp

Entre ellos, 13.270 consultas externas, más de 7.700 urgencias, 216 cirugías y 204 ingresos, además de 70.000 pruebas diagnósticas

El Hospital de Alta Resolución Valle del Guadiato ha realizado durante estos seis primeros meses del año más de 90.700 actos asistenciales, entre los que se encuentran 13.270 consultas externas, más de 7.700 urgencias, 216 intervenciones quirúrgicas y 204 ingresos. Se le une también casi 10.500 pruebas radiológicas y cerca de 59.000 de laboratorio.

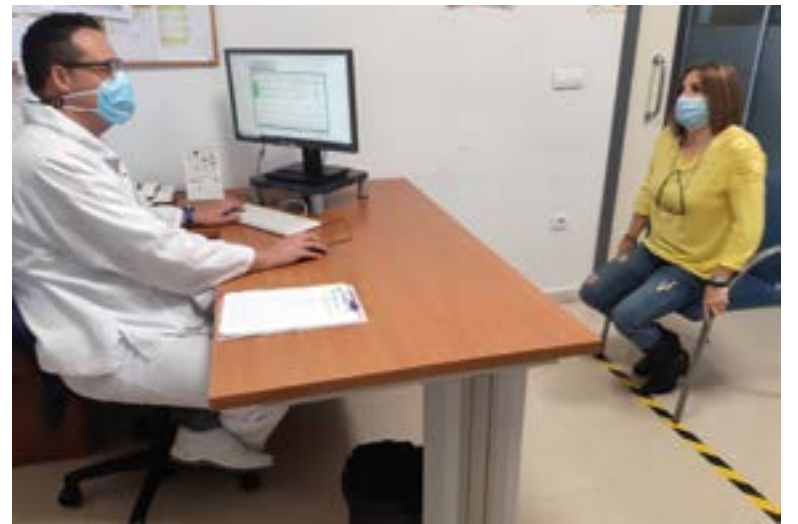
De estas últimas, el cien por cien han sido de cirugía mayor ambulatoria, aplicándose en ambos casos técnicas quirúrgicas y tecnológicas más avanzadas y menos invasivas que la cirugía

tradicional, lo que permite acortar el tiempo de recuperación en el postoperatorio y facilitar al paciente una incorporación más rápida a su vida cotidiana.

Precisamente, el modelo de Alta Resolución con el que funciona el centro está articulado para evitar, en la medida de lo posible, largos ingresos hospitalarios. De esta forma, además de reducirse la posibilidad de contraer infecciones dentro del hospital, se disminuye la ansiedad del paciente al encontrarse en un entorno medicalizado y se le facilita una incorporación más rápida a su rutina diaria.

En el área de Hospitalización, hasta el 30 de junio de 2021 se han registrado un total de 204 ingresos, los cuales han generado un total de 1.332 estancias hospitalarias.

En lo que respecta a las consultas externas un total de 13.270 pacientes han sido atendidos durante el primer semestre del año en el centro hospitalario peñarriense. Las especialidades por las que más pacientes han pasado han sido Traumatología (1.561), Dermatología (1.415), Oftalmología (1.370), Cardiología (1.102) y Medicina Interna (1.084).



Una de las consultas del área de urgencias

Asimismo, por el Área de Urgencias han pasado 7.711 pacientes, con una media de 42 diarios.

En cuanto a pruebas diagnósticas, se ha llegado a superar las 10.452 realizadas en el área de Radiología (entre las que se incluyen radiografías simples, ecografías, Telemando, mamografías y TAC).

En lo que se refiere a pruebas de Laboratorio, se han llevado a cabo más de 58.867 entre análisis clínicos (incluyendo bioquímicas, gasometrías, orina, microbiologías, etc.) y pruebas de Hematología (entre hematimetría, coagulación y banco de sangre).

El Ayuntamiento abordará con Diputación y la UCO la posibilidad de dar uso al complejo Las Minas si no hay empresas interesadas en la gestión

elp

En los últimos años ha habido empresas interesadas, pero no han presentado propuesta para su gestión

El alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, José Ignacio Expósito ha informado que en caso de que no haya empresas interesadas en la gestión del complejo Las Minas van a retomar conversaciones con la Universidad de Córdoba y con la Diputación para ver la viabilidad de acoger un proyecto común.

Expósito señaló que "a lo largo de los últimos años han sido varias las empresas que han mostrado interés en gestionar dichas instalaciones, y, por ello, en dos ocasiones hemos puesto en marcha el proceso de licitación pública. En ambas ocasiones el proceso ha quedado desierto, puesto que finalmente ninguna de las empresas ha presentado una propuesta para su gestión. Desde el Ayuntamiento estamos intentando poner sobre la mesa todas las facilidades a nuestro alcance, desde la puesta de un canon que está muy por debajo de lo que marcan los servicios técnicos del SAU,

hasta la ampliación al tiempo máximo de adjudicación que permite la ley, pasando por la compensación del canon con las obras de mejora que se acometan en el edificio, lo que supone la recuperación, para la empresa que resultara adjudicataria, de la inversión realizada. Pero, a pesar de ello, ninguna empresa ha querido seguir adelante y poner en marcha dichas instalaciones".

En caso de que no haya propuestas, Expósito avanzó que "desde el Ayuntamiento seguimos abiertos a escuchar cualquier propuesta que se nos haga que pueda permitir poner en uso dichas instalaciones. En las próximas semanas, si no tenemos ninguna propuesta por parte de ninguna empresa, vamos a retomar unas conversaciones con la Universidad de Córdoba y con la Diputación para ver la viabilidad de acoger un proyecto común".



Instalaciones del complejo Las Minas

Admón. de Loterías N°1 de Peñarroya-Pueblonuevo

Lotería El Minero.com

C/ Juan Carlos I, 13

Tlf. 957 57 11 68

Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

CAFETERÍA

CRUZ DE PIEDRA

☎ 667 611 675

Paseo Cruz de Piedra, 1 Fuente Obejuna

LA CASONA DEL PATIO

C/ Hernán Cortés, 3

☎ 677 447 442

Peñarroya-Pueblonuevo

TALLER MECÁNICO Nicolás Pérez

Plaza Granada, 3

Peñarroya-Pueblonuevo Tel.: 957 562 316

Gran variedad de Pizzas

Ven a disfrutar de nuestra Hamburguesa XL

EL CAZADOR

HOSTAL RESTAURANTE

Comidas y Camas
Bodas, Bautizos y Reuniones

Telf.: 957 140 443
Fax: 957 141 749
Móvil: 687 805 916

hostalelcazadorhinojosa@hotmail.com
www.hostalrestauranteelcazador.es

Avd. Marqués de Santillana, 112 Hinojosa del Duque (Córdoba)



inside
COMUNICACIONES **pc**

VUELTA AL COLE

HP 250 G7 2VOC4ES



Portátil

489€

Impresora

57,90€

Disco duro
SSD
512GB

Memoria Ram
8GB

Intel Core
i3

HP DESKJET 2720 WIFI



Teléfonos: 957-57 09 57
664-68 47 36

G/Fuente Obejuna, 16
14200 Peñarroya-Pueblonuevo
Córdoba



Editorial

El inicio del nuevo curso político tras el periodo estival trae una serie de retos a afrontar a los que hay que dar solución de una vez.

Entre ellos está la terminación de la obra del ayuntamiento, una actuación que lleva ya más de un año parada y que debería estar terminada ya. Habrá que

ver qué solución le da la Junta de Andalucía y sobre todo, que va a pasar con las empresas a las que se les adeudan diferentes cantidades tras la entrada en concurso de acreedores de la firma que estaba ejecutando el proyecto.

Otra infraestructura es el complejo Las Minas, es una

Llega septiembre

verdadera lástima que un espacio en el que se ha hecho una inversión importante siga cerrado, hay que estudiar por qué ninguna empresa se atreve a ponerlo en marcha y también cómo se debe actuar desde el consistorio para darle uso. Desde el consistorio se ha informado que ha habido empresas in-

teresadas pero que ese interés no ha llegado a cuajar y ese es el motivo de estudiar darle otro uso, un uso en el que intervenirían la Universidad y la Diputación de Córdoba.

Respecto a la Covid-19, hemos podido apreciar como a lo largo del mes de agosto ha habido un repunte de casos im-

portante en Peñarroya-Pueblonuevo, con picos de 90 casos. ¿Causas? Muchas, pero sobre todo una relajación de la ciudadanía en el cumplimiento de las medidas. Tras unas semanas en fase 3 el Guadiato vuelve a fase 2 y es tarea de todos tratar de reducir los contagios y así poder volver a la normalidad.



Daniel Solano Sújar

Una medalla que nos sabe a gloria

Cuando te inicias en un actividad, llámese deportiva u otra, es muy importante la constancia, el respeto en el aprendizaje, la humildad en toda esa gran faceta y el ser muy activo y con esos grandes deseos de aprender, todas esas virtudes y valores, si los lleva siempre en tu formación, tendrás mucho tiempo ganado, el intentar estar siempre pendiente de todas esas modalidades y practicar y practicar dentro de los márgenes de entrenamientos consolidados, y siguiendo las bases principales para ir consiguiendo esos objetivos, ahí en esa formación está la base del éxito, y desde ese punto de referencia, siempre estaremos dispuestos a

La responsabilidad y su gran esfuerzo, clave para su triunfo

competir.

Hace unos días, conocimos la información que nos mostraba nuestra concejala de deportes Ana Blasco, sobre esa gran noticia acaecida en ese campeonato de ESC EUROPEAN CHAMPIONS HOP RIFLE PISTOLA AND SHOTGUN en Croacia, consiguiendo con su equipo de la Real Federación de tiro Olímpico el Campeonato de Europa, al doblegar al equipo Italiano en el SHOOT OFF., datos que gentilmente nos pasa nuestra Concejala, hay que decir que como belmezano me siento muy orgulloso de ese mérito conseguido, y darle todo mi cariño y mi enhorabuena a JUAN ANTONIO GARCÍA, autor de este maravilloso éxito, que nos ha dado mucha alegría a todos los belmezos, felicitando a él y a toda su familia por ese digno trabajo en pro de esa formación deportiva que a la postre es un bien social y ayuda mucho a las personas que

lo practican, formándolos como personas para esa integración en la vida social y deportiva de alto nivel, una noticia que me llena de orgullo y que me ayuda a seguir amando este pueblo nuestro y a todos los belmezos, ya que estos premios hacen más grande a nuestro valle del Guadiato, representado en este caso por este belmezano de "ORO", metal que dice mucho de su personalidad y de su buen hacer en esta actividad deportiva.

Desde estas líneas que me ofrece este periódico, decir, que me alegro de ese éxito y que les doy mi más sinceras felicitaciones, a JUAN ANTONIO y a su familia por inculcarles esos grandes valores deportivos, y llevarlos a la práctica, y darnos ese regalo para BELMEZ, de ese maravilloso premio, gracias de todo corazón y hasta la próxima CAMPEÓN.



Cafés

Mis Nietos

Nuestros Postadores desde 1922

PEÑARROYA-PVO.
Calle B. Pol. C. Antón s/n
Nave 1B y 4
14.200 Peñarroya-Pueblonuevo
(Córdoba)

CÓRDOBA
C/ Alfonso XII, 24
C/ Ubeda

Tel. y fax: 957 560 245

Emilio TAPICERÍA
FABRICACIÓN DE TOLDOS

tapiceriaemilioazuaga@gmail.com

FABRICACIÓN DE TOLDOS

RESTAURACIÓN DE MUEBLES

TRANSPORTE GRATUITO DE RECOGIDA Y ENTREGA

C/ Luis Chamizo, 22 06920 AZUAGA (Badajoz)

☎ 690 700 676

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

BAR DE COPAS

PLAZA JOVEN

C/ Santa María, 7 BELMEZ (Córdoba)

Buen Ambiente - Música Joven



¿Hasta dónde nos quieren exprimir?

Adalberto García Donas León

Aimar Bretos, periodista de Hora 25 en la Cadena SER, define perfectamente lo que está ocurriendo con la factura de la luz... "Imaginen ustedes, que mañana van a la carnicería a comprar para esta semana. Compran un pollo que es barato; un poco de cerdo, que también es barato; un poco de tapa de ternera, que no está mal de precio y para un día especial, compran solomillo de ternera. Comprada la carne, van a pagar y el carnicero les dice: Te lo voy a cobrar todo al precio del solomillo, al precio de la carne más cara. Y ustedes dirán: Pero bueno ¿qué broma es esta? Pues eso es exactamente lo que pasa con nuestro sistema eléctrico. Pagamos pollo a precio de solomillo".

Todo esto ocurre porque tenemos varios tipos de energía, la eólica, la solar, la de gas, que es la más cara, la nuclear y la hidroeléctrica, estas dos últimas las más baratas, cada una con su precio. Por su parte Red Eléctrica calcula a diario la energía que vamos a necesitar en España y a razón de eso se la compra a las compañías eléctricas en forma de subastas cada hora y estas la cobran al precio que esté más cara en esa hora, en lugar de cobrarlas a su precio o como mínimo, que ya es mucho decir, hacer una media de los diferentes precios. De ahí viene lo de comprar pollo a precio de solomillo de ternera, el carnicero se estaría forrando y no digamos nada de las eléctricas, que con este sistema de precios, están abusando en plan usura, contando con la permisividad y la colaboración del gobierno, que permite tener una de las tarifas más caras que existen en la Unión Europea.

De nada ha servido que suspendan el impuesto a la generación eléctrica por tres meses, o que bajen el IVA del 21% al 10%, pues todo ese esfuerzo se lo han comido de un solo bocado las eléctricas al colocar el precio medio en 106,57 euros/MWh récord de precio en toda la historia. Y esto ocurre en un país que dispone de más horas de sol de toda la Unión Europea y más kilómetros de costa.

¿Cómo es posible que el resto de los países europeos tengan la electricidad más barata que nosotros? ¿Cómo es posible que el gobierno no autorice la posibilidad de implantar más granjas solares, centrales térmicas solares, centrales de biomasa, centrales geotérmicas o mareomotrices? ¿Cómo es posible que el gobierno no haya creado de

nuevo una empresa eléctrica para combatir de alguna manera el monopolio al que nos tienen sometido las eléctricas? Según nuestro amigo Aimar Bretos, el gobierno está impulsando una reforma de la ley para estas empresas, que están ingresando cientos de millones por vender su energía barata al precio de la más cara, terminen devolviendo parte de ese gran margen de beneficios, pero esto al parecer va a tardar todavía unos meses, por el tipo de tramitación parlamentaria que eso conlleva, conocido popularmente como burocracia.

Y mientras tanto, todos los españoles, empresarios o ciudadanos en general, tendremos que seguir pagando esos abusos empresariales tan usureros e indiscriminados, a los que sí o sí, nos están sometiendo mes tras mes, con conceptos como: Término de potencia punta, término de potencia valle, término de consumo, consumo mensual, impuesto sobre la electricidad, potencia contratada en punta, potencia contratada en valle, alquiler del equipo de medida (contador), IVA y algún otro concepto que se me pueda escapar. Con todo ello, para poderlo entender, o nos ponemos en manos de un experto o estudiamos la carrera con la que podamos hacerlo por nosotros mismos. Aquí el refrán español de... "A río revuelto, ganancia de pescadores" lo dice todo y las eléctricas, mientras el gobierno lo siga permitiendo, lo están aplicando al pie de la letra.

Pero no pasa nada, la vida sigue. No contentos con eso y a golpe de cinismo al cuadrado, nos bombardean todos los días y a todas horas, ofreciéndonos cada compañía por separado, su mejor tarifa en horario valle o punta, aconsejándonos encima, cuando y de qué forma podemos ahorrar en nuestra factura de la luz... "La mejor hora para consumir es de noche y de madrugada". ¿Tendrán cara? ¿Serán cínicos? Me refiero a los responsables de tal despropósito, no a los que llaman que por regla general suelen ser unos mandados y si no lo hacen así, van a la calle sin miramiento, por el contrato basura que suelen tener los teleoperadores. Y el resto de las horas diurnas, que nos vayan dando por donde amarga el pepino, al no poder hacer una vida normal, porque de hacerlo pagaremos más por la luz que consumimos. ¿Hasta dónde nos quieren seguir exprimiendo y condicionando nuestras costumbres?



Carlos Serrano

Aborto a la carta

Formas refinadas de disfrazar un derecho natural

"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona" (Artículo 3 Declaración Universal Derechos Humanos).

Hace pocos días, en una visita a Córdoba, se me acercó una familia, preguntándome:

"¿Por favor, podría indicarnos dónde cae la Avda. de las Ollerías? ¿Conoce una clínica abortiva situada en la misma?".

Los observé detenidamente y con profunda tristeza. Se veía que se trataba de una familia de pueblo, acompañados por su hija, de unos 20 años de edad, seguramente con un grave problema de embarazo no deseado. La observé detenidamente, la veía cohibida y muy preocupada, y una pregunta surgió en mi interior: ¿quién tiene derecho a truncar una vida antes de su nacimiento?

Es cierto que el problema que se puede plantear a una familia es muy serio, en un embarazo de una chica joven, pero, ¿es suficiente razón para interrumpir ese embarazo privando a un ser de su derecho a la vida? ¿Puede prevalecer la decisión personal de la mujer sobre el derecho a la vida de un ser tan indefenso? ¿Es posible defender, por ley, vida y muerte al mismo tiempo? Porque, no nos engañemos, desde el mismo momento de la concepción, la vida humana se abre paso en el vientre de la mujer.

Se habla que desde los años 85 del siglo pasado, se han producido en España unos dos millones y medio de abortos. Los mismos seres, niños y niñas, que hoy día podrían disfrutar de la vida paseando por nuestras calles y contribuyendo al desarrollo integral de nuestra

sociedad. Todos esos seres, "interrumpidos en su nacimiento", ni tenían voz ni capacidad legal para decidir, se la habían quitado por leyes promulgadas por aquellos que se creían con derecho sobre la vida.

Por aborto entendemos el procedimiento quirúrgico con el que se interrumpe un embarazo. Se trata de un debate abierto en muchos países acerca del derecho de una mujer a interrumpir su embarazo, esgrimiendo cada grupo sus puntos de vista a favor o en contra del mismo, guiados muchos de ellos más por intereses e ideologías políticas que por razones éticas y de derecho natural.

En la legislación española una mujer embarazada de hasta siete semanas, tiene dos vías para interrumpir su gestación: el tratamiento médico o la intervención instrumental. La Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, se publicó en el BOE el 4 de Marzo de 2010, por la que se permite el aborto libre sin necesidad de justificación en las 14 semanas de gestación, informando previamente a la mujer sobre los derechos, prestaciones y ayudas públicas que tiene la maternidad. Su estabilidad como norma duró poco, ya que estaba en el punto de mira del PP y de las organizaciones provida. Fue al final de la presidencia de Mariano Rajoy, cuando se logró incluir y aprobar la reforma que obliga al consentimiento paterno en las jóvenes de 16 y 17 años.

No hace mucho, saltaba en la prensa la noticia: "Igualdad anuncia un cambio en la ley para que las jóvenes de 16 y 17 años puedan abortar sin consentimiento pater-

no", con lo que de ninguna manera puedo estar de acuerdo, ¿acaso los padres no tienen voz y voto sobre sus hijos menores?

El derecho a la vida es un derecho universal y natural a todo ser humano, significa tener la oportunidad de vivir nuestra propia vida... y si no hay vida, no tienen sentido que existan los demás derechos fundamentales. Como afirmaba Ronald Reagan, "...todos los que están a favor del aborto ya nacieron". Es fácil ponerse en el lugar de la madre y sus problemas, y debemos hacerlo buscando soluciones, pero ¿por qué no nos ponemos también en el lugar del ser que tiene derecho a vivir?

Defendamos, por encima de todo, la vida del embrión humano que se desarrolla, y protejamos del mismo modo a la mujer que le da vida dentro de su vientre, arropándola, protegiéndola y poniendo a su alcance todos los medios económicos y sociales que necesite. "No es progresista pretender resolver los problemas eliminando la vida humana...pero también es verdad que hemos hecho poco para acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, donde el aborto se presenta como una rápida solución a sus profundas angustias..." (Papa Francisco).

Ghandi fue rotundo: "Me parecen tan claro como el día que el aborto es un crimen". Disfrazado de argumentaciones, pero crimen. Exijamos leyes que favorezcan y protejan, no la muerte, sino la vida, tanto de la madre como la del niño.

El peñarriblense Francisco Javier Molina, Subcampeón de España de ultramaratón

elp

El fin de semana del 21 y 22 de agosto se disputó en La Robla (León) la última prueba del Open de España de Ultramaratón, en la que nuestro paisano Francisco

Javier Molina Lozano obtuvo un segundo puesto que a la postre lo convertiría en Subcampeón de España de esta disciplina deportiva.

Desde el Ayuntamiento de Pe-

ñarroya-Pueblonuevo felicitan a Francisco Javier por haber sumado este nuevo éxito en su carrera deportiva.



FINCAS GUADIATO

Francisco Perea

fincasguadiato.com
fincasguadiato@gmail.com

607 116 440

Oficina: Calle 161, 34
Peñarroya-Pue (Córdoba)
Tlfno. 957.570.396

Sale a licitación el arreglo de los caminos de los depósitos y de La Granjuela

elp

Estas actuaciones se van a llevar a cabo en el marco del Plan provincial de inversiones de reposición y mejora de caminos de entidades locales de la Diputación

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo ha publicado en la Plataforma de contratación del sector público del Estado la licitación pública para realizar actuaciones de mejora en caminos rurales del término municipal. En esta ocasión, el consistorio va a intervenir en dos caminos, el camino vecinal De los depósitos y el camino De La Granjuela. Estas actuaciones se van a llevar a cabo en el marco del Plan provincial de inversiones de reposición y mejora de caminos de entidades locales de la Diputación de Córdoba.

El camino vecinal De los depósitos se encuentra situado en la zona norte del núcleo urbano, en el entorno de los depósitos de agua potable, y cuenta con una extensión aproximada de 800 metros de longitud. En el caso del camino De

La Granjuela, discurre por el paraje "La Cañada", estando surcado por el arroyo Fuente Obejuna, y cuenta con una longitud aproximada de 540 metros hasta el límite del término municipal. Ambos caminos son de uso agrícola y ganadero, y son muy transitados por los vecinos del municipio. En la actualidad, cuentan con un firme y drenajes en deterioro en zonas determinadas para el paso de vehículos, existen hundimientos y ausencia de firme, además de falta de señalización, lo cual hace necesaria una actuación de mejora en los mismos.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo consisten en la retirada y/o poda de plantaciones sobre la traza del camino; en cuanto al movimiento de tierras, se hará la excavación, desbroce, refino, relleno y formación de cunetas: se

mejorará el drenaje de los caminos con la ejecución de cunetas triangulares sin revestir, y revestidas de hormigón donde sea necesario, y ejecución de vados para dar continuidad a las aguas transversales; y en cuanto al firme, se realizarán los rellenos localizados, extendido de zahorras, y puesta en obra de losas de hormigón para accesos y zonas puntuales, tanto en accesos como zonas de gran afluencia de tráfico y pendientes que recomienden este tipo de solución técnica. Por último, para garantizar la seguridad vial de los usuarios de la vía se colocarán señalización y defensas.

El presupuesto de la actuación que se va a ejecutar es de 41.152 euros, de los que la institución provincial aporta 30.483 euros, siendo la aportación municipal de 10.669 euros.



Uno de los caminos que se van a licitar

A partir de ahora, las empresas interesadas en llevar a cabo dichos trabajos tienen de plazo hasta las 15 horas del día 1 de septiembre de 2021 para presentar sus ofertas. La apertura del sobre A, que recoge la

documentación administrativa, se realizará el próximo día 2 de septiembre, mientras que la apertura del sobre B, que recoge la oferta económica, se llevará a cabo el día 8 de septiembre de 2021.

El Ayuntamiento de Obejo prevé firmar este año el acuerdo con el Ministerio de Defensa para la cesión de 200.000 metros cuadrados de suelo

elp

El diputado del PP Andrés Lorite visita los terrenos, situados en los núcleos de Cerro Muriano y Estación de Obejo para uso turístico y urbanístico

El Ayuntamiento de Obejo prevé firmar en los próximos meses el acuerdo con el Ministerio de Defensa para la cesión de unos terrenos de 200.000 metros cuadrados de superficie localizadas en los núcleos de Cerro Muriano y Estación de Obejo. Así lo ha explicado el alcalde de este municipio, Pedro López, durante la visita realizada por el diputado del Partido Popular Andrés Lorite (PP) a las parcelas que pasarán a ser de titularidad municipal.

En este encuentro, en el que tam-

bién participó el teniente de alcalde, Antonio Ruiz, el alcalde de Obejo revisó junto a Lorite los terrenos, aún con fines militares, pero que está previsto su destino tanto para uso turístico como urbanístico. Pedro López subrayó la importancia que tiene para la localidad el desarrollo de proyectos, que servirán "para darle un impulso a nuestro pueblo y, por tanto, a la economía y al empleo".

Aunque no especificó las actuaciones concretas que se efectuarán en estas parcelas, el alcalde ha indicado

que "tiene cabida desde un punto turístico hasta un camping, en el caso del suelo con fines turísticos, y vivienda en el que vaya a tener un desarrollo urbanístico".

Pedro López agradeció el interés mostrado por el diputado del PP, al que le ha pedido que siga colaborando con este municipio para agilizar iniciativas en las que tenga competencia el Gobierno central, como es el caso de la cesión de suelo por parte del Ministerio de Defensa.



Lorite junto al alcalde de Obejo

Clínica del Pie
Victoria
Alcalde Fernández

Podóloga
4º C/ra. 104

Quiropodia (durezas, callos, ...)
Uñas incarnadas / Papilomas
Hongos / Estudio biomecánico de la pisada
Plantillas personalizadas / Ortesis de silicona
Vendajes neuromusculares
[fascitis plantar, espón, esguinces de tobillo...]
Pie Diabético / Podología Infantil
Podología Geriátrica / Atención domiciliaria

Tel. 686 38 71 99 | clinicadelpievictoria@hotmail.com
C/ Ramón y Cajal, 10 · 14220 ESPIEL (Córdoba)

DESDE 1991
ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS, TAPAS Y RACIONES
Huevos rotos con jamón, lechón, croquetas, pinchitos, flamenquín, platos combinados y más

CADA SÁBADO
Migas gratis

ENCARGA TUS MIGAS EL VIERNES, Y LLÉVATELAS A CASA

TEL. 686 480 023

CAFÉ-BAR
GIMNASIO
NAVARRO. ASÍ DE CLARO

AV. ANDALUCÍA S/N, PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, CÓRDOBA

50%

**EN TU SEGUNDO
AUDIFONO**



AUDIOCALJA
LOS CENTROS AUDITIVOS DE OPTICALIA

200€ DESCUENTO

POR LA COMPRA DE TUS 2 AUDÍFONOS
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

OPTICALIA[®]
PEÑARROYA

Juan Carlos I, 10 · Peñarroya-Pueblonuevo · Tel. 957 84 70 13

Válido para adaptaciones binaurales. Preguntar condiciones en tienda. Solo en Opticalia Peñarroya.

Ciudadanos afirma que el bar del camping de Villaviciosa estará cerrado todo el verano por "la mala gestión" del Ayuntamiento

elp

La concejala Erika Nevado recuerda que su grupo municipal pidió en abril la licitación del establecimiento y que el Consistorio "siempre responde con excusas sin sentido alguno cada vez que se le pregunta" por el cierre

El cierre durante los meses de verano del bar del camping de Villaviciosa de Córdoba ha llevado al Grupo Ciudadanos a pedir explicaciones al equipo de gobierno, al que responsabiliza directamente de este asunto. Esta decisión no solo ha provocado malestar entre los vecinos, sino también a los visitantes que acuden a este recinto para pasar sus vacaciones. Según ha explicado la concejala de la formación naranja, Erika Nevado, la "mala gestión" de este Consistorio es el único motivo para la "no apertura" de este establecimiento.

La edil de Ciudadanos ha subrayado que es "vergonzoso" que este municipio cuente con una instalación de estas características y que el Ayuntamiento opte por mantenerlo cerrado. Nevado ha recordado que el pasado abril su grupo político pidió la licitación de este recinto, pero "desde entonces no se ha hecho absolutamente nada y mostrando una dejadez tremenda".

A juicio de la concejala de Ciudadanos, de haber prosperado la iniciativa impulsada por la formación naranja "hoy no estaríamos lamentado esta situación y, por el contrario, tendríamos a una familia del pueblo al frente de este establecimiento, con el beneficio que tiene tanto para la generación de riqueza y empleo en Villaviciosa como para el resto de vecinos y visitantes, que disfrutarían con este servicio".



Acceso al bar del camping

Nevado ha señalado asimismo que Ciudadanos ha preguntado en diversas ocasiones al equipo de gobierno del Ayuntamiento por la situación del bar de camping y la respuesta ha sido "siempre a base de excusas sin fundamento alguno

y con la única intención de despegar balones para no llegar a ningún sitio".

La concejala ha concluido que, aunque este verano "ya lo damos por perdido" en lo que a la apertura del bar se refiere, "estamos a tiempo para el año que viene, para que no ocurra lo mismo que este y no tengamos que lamentar el perjuicio que provoca en verano el cierre del bar del camping".

Sale a exposición pública el proyecto de reforma de las calles Constitución y Miguel Vígara

elp

Estas actuaciones tienen una inversión de 369.000 euros

la Diputación Provincial de Córdoba ha publicado en el BOP número 142 de fecha 27 de julio de 2021 el anuncio de exposición pública del proyecto de reordenación de las calles Constitución y Miguel Vígara de Peñarroya-Pueblonuevo.

De esta manera, se abre el periodo de información pública de dicho proyecto, el cual fue aprobado provisionalmente por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Córdoba, con fecha 22 de junio de 2021. A partir de la publicación de este anuncio se abre un plazo de 20 días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quien lo considere, pueda presentar las alegaciones oportunas. Una vez finalizado dicho plazo de información pública, si no se presentan alegaciones, dicho proyecto quedará aprobado definitivamente.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo en las calles Constitución y Miguel Vígara han sido incluidas, por parte del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, en la financiación que le corresponde a través de los planes provinciales, y cuentan con un presupuesto de 369.452 euros.

El plazo estimado de ejecución de dichas obras es de unos 8 meses de duración, y va a suponer una actuación integral en la zona, en la que se van a sustituir las redes de saneamiento y abastecimiento de agua, y se va a crear una plataforma única

de circulación, mejorando así la accesibilidad de los peatones.

Para el alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, José Ignacio Expósito, "con esta actuación vamos a mejorar la red de servicios públicos de la zona, al mismo tiempo que vamos a cambiar por completo la imagen de estas calles, mejorando su aspecto, y creando un paseo en la calle Constitución para el uso y disfrute de los ciudadanos".



El consistorio remodelará las calles Constitución y Miguel Vígara

TIP
informática

hp

MEDION

¡LA VUELTA AL COLE!

Llévate este Pack completo para el inicio del curso

P.V.P
399,99 €

- PORTATIL MEDION AKOYA
- Procesador: Intel Celeron
- Pantalla: 15'6"
- Memoria Ram: 8GB
- Almc. SSD: 256GB



HP DESKJET 2722E WIFI



CLINICA DENTAL LOZANO

GRATIS

Primera visita +
diagnóstico

CENTRO ESPECIALIZADO CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

ESTETICA DENTAL

IMPLANTOLOGÍA • PERIODONCIA • ESTÉTICA • ORTODONCIA • ODONTOPEDIATRÍA • ODONTOLOGÍA GENERAL



C/ VIRGEN DEL CARMEN, 3 (LOCAL) PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, CÓRDOBA
TEL. 957 56 10 22 WWW.CLINICADENTALLOZANO.COM





Licenciado
Miguel Fernández Ruiz

Plaza Eulogio Paz, 5
Telf.: 957 56 05 89
Peñarroya-Pueblonuevo
(Córdoba)

telecomunicaciones
electrónica
telecomunicaciones

Rincón
COMUNICACIONES HONDURAS

Plaza Santa Bárbara, 21 • Tel. y Fax 957 560 184
14200 Peñarroya-Pueblonuevo

GREGORIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, C.B.

Polígono Industrial "Los Pinos", parc. 14-B
☎ 957 57 10 22 Peñarroya-Pueblonuevo

FOTO Y VIDEO ESTUDIO FOTO ESTUDIO BAUTISTA ESTUDIO-DIGITAL

A. BAUTISTA

José Simón de Lillo, 10
Peñarroya-Pueblonuevo
Telf.: 957 56 09 93

La Junta está redactando el proyecto de finalización de la remodelación del Ayuntamiento

elp

Desde el Ayuntamiento se ha solicitado a la Consejería de Fomento la cesión de las obras para poder finalizarlas pero no se ha accedido a ello

Tras más de un año desde que se paró la obra de remodelación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, los trabajos siguen sin reanudarse.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), ha informado que las últimas noticias que tienen es que la Junta de Andalucía está trabajando en la redacción del proyecto de terminación de las obras para su posterior licitación pública.

Expósito señaló que "esa decisión no depende del Ayuntamiento, sino de la Junta de Andalucía, que es la encargada de esta obra. La última información con la que contamos es que se está trabajando en la redacción del proyecto de terminación de obra para su posterior licitación pública. Además, en estos días se está llevando a cabo una actuación urgente para garantizar la seguridad del edificio, lo cual está siendo ejecutado por una empresa local. Pero no contamos con una previsión de fecha en la que se pueda retomar la obra. Desde el Ayuntamiento hemos solicitado a la Consejería de Fomento, a través de nuestro grupo parlamentario, la cesión de las obras para que nosotros podamos finalizarlas, pero no se ha accedido a ello".

En agosto de 2020, la delegada de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cristina Casanueva, manteni una reunión con el alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo para abordar la situación en la que se encuentran las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, financiadas al 80% por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio con Fondos Europeos y el 20% restante por el municipio. Las obras se adjudicaron en el año 2017 por un importe de 2,6 millones.



Estado actual de las instalaciones del Ayuntamiento

La delegada explicaba según publica el BOE, que la empresa adjudicataria de las obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, DETEA S.A, ha presentado en el Juzgado Mercantil 1 de Sevilla la solicitud de la apertura de la fase de liquidación del concurso de acreedores, por lo que se encuentra en manos de la Administración Concursal. Desde que se declaró en liquidación, el servicio de rehabilitación y arquitectura de la Junta de Andalucía

ha trabajado con el visto bueno del ayuntamiento para llegar a un acuerdo con el Administrador Concursal con el fin de terminar las obras. Casanueva explicaba que "dado que se encuentran en un estado avanzado de ejecución, al 90,67% y su interés público y social se considera viable finalizar las obras por la administración concursal en un plazo aproximado de 60 días una vez realizado los trámites administrativos previos".

El Ayuntamiento reduce el periodo medio de pago a proveedores a 38 días

elp

En los últimos 6 años la deuda con proveedores se ha reducido en más de 1,2 millones

En el pleno ordinario del día 29 de julio, el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo dio a conocer el informe del cumplimiento de los plazos de pago de las operaciones comerciales del consistorio del segundo trimestre del ejercicio 2021, según el cual el periodo medio de pago a proveedores se sigue reduciendo, y, en la actualidad, es de 38 días.

Esto supone una rebaja del

90,50% en el número de días que se tarda en el pago de facturas a proveedores respecto a hace seis años, en el cual el periodo medio de pago se situaba en los 400 días.

Desde el Ayuntamiento se ha informado que en los últimos seis años se ha reducido en más de un millón doscientos mil euros la deuda que se tenía con proveedores y que superaban los plazos marca-

dos por la Ley que establece medidas de lucha contra la morosidad.

Para el alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), señaló que "estos datos son el resultado del esfuerzo que venimos haciendo desde hace seis años, y que nos están permitiendo cumplir con los objetivos fijados en el plan de ajuste de ir reduciendo el periodo medio de pago de forma paulatina, y, en segundo lugar, porque

vamos cumpliendo con la promesa de ir pagando más, mejor y en menos tiempo a nuestros proveedores".

Según Expósito, "es voluntad del equipo de gobierno seguir esta senda, analizar las facturas pendientes que están elevando el periodo medio de pago, para darles una solución en breve, y seguir bajando así el tiempo que tardamos en el pago de las mismas".



Mamparas de protección
en metacrilato y
vidrio de seguridad templado
Presupuestos sin compromiso

Acrilamiento en Obras
Persianas
Toldos
Mosquiteras
Compañías Aseguradoras

☎ 637 75 91 03
637 75 91 04

C/ Sol, 18 Peñarroya-Pueblonuevo



PREMIOS EMPRESARIALES JOSE HORRILLO



2021

**mejor propuesta empresarial de
emprendimiento y desarrollo económico**

PRIMER PREMIO 3.000€

SEGUNDO PREMIO 2.000€

**FECHA LÍMITE 31 OCTUBRE 2021
CONSULTA LAS BASES EN WWW.ASEMPE.ES**



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO Y
COMARCA DEL GUADIATO

Tour virtual 3D del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo

elp

El objetivo principal de este proyecto es la conservación de la información patrimonial del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo y desarrollar este espacio con fines turísticos

Una vez obtenida la protección, es el momento de la puesta en valor y recuperación de este patrimonio. Para ello, la "Asociación Cultural y Patrimonial desde La Cima" ha puesto en marcha un proyecto innovador para la promoción de esta herencia cultural y arquitectónica, y que va a ser fundamental para dar a conocer a todos los niveles este complejo de gran riqueza patrimonial. Se trata de un TOUR VIRTUAL DEL CERCO INDUSTRIAL desde el Mirador de la Antigua Mina Santa Rosa.

Este proyecto que nace en 2018, finalmente encuentra financiación para poder ejecutarse por financiación de subvención concedida por el Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadiato de acuerdo a línea de conservación y puesta en valor del patrimonio del Valle del Guadiato (Europa invierte en zonas rurales), habiendo finalizado la ejecución en mayo del 2021. El tour se ha proyectado para poder ser visualizado, tanto dentro del propio Cerco Industrial desde un área acondicionada para este fin como es el futuro Centro Histórico de la Minería, como desde una página web.

Mediante el uso de gafas 3D, desde el Mirador del Centro Histórico de la Minería situado en la antigua Mina Santa Rosa, el visitante podrá

realizar un maravilloso viaje digital que le reconducirá a la época de mayor esplendor de Peñarroya-Pueblonuevo. Desde allí se diferenciarán cada una de las áreas que componen el Cerco Industrial, en función de su actividad. Dentro de cada zona, podremos caminar por su entorno para poder ver en detalle el exterior de cada una de las grandes edificaciones y podremos también adentrarnos en las mismas. El tour mostrará cada lugar permitiéndolo ver tanto en su estado actual como en su estado original redirigiendo la vista a un punto (3D). En ese momento, a través de la realidad aumentada se ofrecerá la visión del edificio en su estado original y se mostrarán también todas aquellas edificaciones desaparecidas recreando con el mayor rigor histórico posible la visita.

Este maravilloso viaje en el tiempo, se complementará con una explicación detallada de los resultados del proceso de investigación de la tesis doctoral "El Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo. Génesis de una ciudad moderna," desarrollado por la arquitecta María Isabel Payer Ibáñez, directora de este proyecto. El trabajo se ha realizado con la colaboración de la Universidad de Sevilla ya que parte del mismo ha sido realizado dentro del

marco de la Cátedra UNESCO Built Urban Heritage CREHAR (Creative Research and Education in heritage Assessment and Regeneration) in the Digital Era. La Cátedra se centra en aquellas categorías patrimoniales más vulnerables debido a su baja protección y apreciación por la sociedad y las instituciones y por tanto en más riesgo de desaparición. Específicamente, CREHAR es la primera Cátedra UNESCO que trabaja en Arquitectura, Ciudad y Paisaje Contemporáneo del siglo XIX y XX, denominado por la UNESCO Modern Heritage. En el marco de los avances en estudios patrimoniales, integra estos patrimonios más modestos en la complejidad interdisciplinar y estratificada del territorio. Como estrato fundamental de cada cultura, el patrimonio urbano se aborda desde el diálogo entre los diferentes países, clave para identificar la singularidad patrimonial, asegurando así la protección internacional de la diversidad cultural.

En concreto los trabajos han consistido en realizar un levantamiento tridimensional del patrimonio existente en su estado actual y en su estado original, recogiendo también aquellas edificaciones perdidas para obtener un conocimiento real y completo del área mediante el



Imagen del proyecto

empleo de nuevos métodos HBIM. De este análisis se ha obtenido información de la vida útil de las edificaciones existentes, lo que a su vez ha permitido conseguir datos de su estado de conservación de forma precisa.

La información obtenida permitirá posteriormente valorar en un estudio, cuáles serán las actuaciones más adecuadas para abordar su recuperación. La modelización tridimensional del conjunto edificado dentro del Cerco Industrial se ha acometido de dos formas, una primera modelización de su envolvente exterior mediante toma de datos con Dron y a continuación un escaneado tridimensional de su interior. Ambas técnicas reflejarán el estado actual de degradación sufrida en los inmuebles además

de aportar toda la información en detalle de su construcción.

La presentación oficial del proyecto tendrá lugar el próximo sábado 18 de septiembre a las 20.30h en la Casa de la Cultura y las visitas in situ desde el propio cerco industrial para la visualización de este proyecto comenzarán a realizarle el domingo 19 de septiembre. En ambos casos el acceso es por inscripción en el teléfono de la Asociación: 654.725.680

El objetivo principal de este proyecto es la conservación de la información patrimonial del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo y desarrollar este espacio con fines turísticos, con el objeto de ofrecer el mayor grado de divulgación posible a este importante legado cultural aún desconocido.

El Centro de Defensa Forestal de Villaviciosa de Córdoba constituye un recurso de prevención y extinción de incendios dentro del Plan Infoca

elp

El Cedefo constituye el centro operativo del Plan Infoca en las zonas forestales, y desde los mismos parten los recursos de extinción a los incendios

El delegado de Desarrollo Sostenible, Giuseppe Aloisio, visitó el Centro de Defensa Forestal, CEDEFOS, de Villaviciosa de Córdoba, donde ha destacado que se trata de "unos equipamientos para la coordinación y localización de los medios, tanto materiales como humanos, necesarios para la prevención de los incendios forestales". El Cedefo constituye el del Plan Infoca que atiende a la zona oriental de la provincia, y desde los mismos parten los recursos de extinción a los incendios

El delegado explicó que la situación de este Centro de Defensa Forestal respecto a su área de influencia, Sierra Morena, desde el límite con la provincia de Sevilla hasta la carretera nacional de Pozoblanco N-502, "mejora la eficacia de las actuaciones de los medios de extinción, al reducir el tiempo de respuesta ante un incendio forestal y, por tanto, contribuye a disminuir la probabilidad de que dicho incendio se propague".

Durante todo el año, estos centros son utilizados para mantener la formación tanto del personal propio del dispositivo de prevención y extinción, como del personal perteneciente al voluntariado que participa en la extinción de los incendios. Igualmente lleva a cabo campañas de divulgación, y sirve

para la gestión administrativa de expedientes relacionados con la prevención y extinción de incendios forestales.

Durante la campaña de extinción, que abarca los periodos de peligro medio y alto por incendios forestales, en los Cedefos se ubican un helicóptero con su dotación de personal especialista en la extinción de incendios; vehículos contra incendios; otros grupos de especialistas que se desplazan por tierra a cualquier emergencia provocada por los incendios; así como el personal técnico que realiza las tareas de coordinación de estos medios.

En concreto, el CEDEFOS de Villaviciosa de Córdoba cuenta con un helicóptero con capacidad de descarga de agua de 1,200 litros, 14 puestos de vigilancia fija, 2 repetidores fijos, 4 vehículos contra incendios y un vehículo nodriza, 14 grupos de especialistas, y otros 3 grupos de apoyo.

Los CEDEFOS, ubicados en zonas de importancia forestal y próximos a vías de comunicación, tienen entre sus funciones controlar y supervisar las tareas de vigilancia, detección y extinción de incendios forestales, así como prestar apoyo a otras unidades y servir como base durante la jornada de trabajo para el personal adscrito, técnicos de operaciones, especia-



El delegado junto a la alcaldesa de Villaviciosa

listas en extinción o pilotos y mecánicos. Igualmente ejerce como centro de catalogación, registro e inventariación de los medios materiales; facilita la formación y adiestramiento del personal adscrito al Plan INFOCA; y permite la movilización de un helicóptero con un retén de especialistas, de forma que cuando se recibe el aviso de un incendio la salida es inmediata.

Giuseppe Aloisio recordó la importancia de la colaboración ciudadana e institucional, en este caso la "colaboración de los distintos ayuntamientos de la zona de influencia del CEDEFOS de Villaviciosa de Córdoba, en las labores de prevención y extinción de siniestros forestales, ya que es fundamental la implicación de las distintas administraciones en esta tarea".

El delegado de Desarrollo Sostenible señaló que el dispositivo Infoca dispone de tres Centros de Defensa Forestal: Villaviciosa de Córdoba, Montes Comunales de Adamuz, y Carcabuey, en las Sierras Subbéticas, además del Centro Operativo Provincial de los Villares, y un helipuerto privado de Enresa en el Cabril.

Un centenar de empresas resultan beneficiarias de las ayudas del Ayuntamiento

elp
Esta iniciativa es la segunda convocatoria de ayudas a empresas que se pone en marcha por parte del Ayuntamiento de la localidad en menos de un año

En el día de ayer se publicó la resolución provisional de la convocatoria para la concesión de ayudas extraordinarias a trabajadores autónomos, micro y pequeñas empresas radicadas en Peñarroya-Pueblonuevo, puesta en marcha por el Ayuntamiento de la localidad con motivo de la crisis económica derivada de la crisis sanitaria de la Covid-19.

Dichas ayudas económicas pretenden paliar, en parte, las consecuencias sobrevenidas por la declaración del estado de alarma y por las distintas restricciones marcadas por las autoridades sanitarias, a las empresas con establecimiento permanente en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo, que o bien han tenido cese de la actividad o bien han sufrido una disminución de ingresos respecto al año anterior.

Finalmente, han resultado beneficiarias 82 empresas en la modalidad A (empresas que han tenido cese total de la actividad), y 15 empresas en la modalidad B (empresas que han tenido disminución de ingresos). Las ayudas que van a recibir las empresas beneficiarias en la modalidad A son de hasta 500 euros, mientras que las beneficiarias en la modalidad B son de 200 euros. Por lo tanto, un total de 97 empresas de la localidad van a recibir una ayuda extraordinaria del Ayuntamiento de

Peñarroya-Pueblonuevo al haber completado de manera correcta la documentación exigida en las bases de la convocatoria. Las empresas que no han completado la documentación correspondiente no han podido resultar beneficiarias.

Estas ayudas se convocaron con el objetivo de contribuir a la liquidez de las empresas locales que, en muchos casos, están viviendo una situación muy complicada. Estas ayudas son financiadas con recursos propios del Ayuntamiento, y son compatibles con cualquier otra subvención, ayuda, ingreso o recurso procedente de otras Administraciones o entes.

Esta iniciativa es la segunda convocatoria de ayudas a empresas que se pone en marcha por parte del Ayuntamiento de la localidad en menos de un año.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), indicó que "el objetivo del Ayuntamiento es ayudar al mantenimiento de la actividad empresarial en nuestro municipio, de forma que las empresas de nuestra ciudad puedan afrontar los gastos estructurales y del negocio en estos tiempos tan complicados. Con esta ayuda pretendemos aliviar en parte los gastos a los que se enfrentan las empresas hasta que vayan recuperando su actividad normal y sus ingresos".

Parque de atracciones en Peñarroya-Pueblonuevo

elp
Expósito avanzó que la celebración de la Feria en honor a Nuestra Señora del Rosario dependerá de la evolución de la pandemia

El pasado mes de agosto de no ser por la pandemia de la Covid-19, Peñarroya-Pueblonuevo habría disfrutado de la Feria en honor a la Asunción de Nuestra Señora, una feria que se celebra del 14 al 18 de agosto, pero que por segundo año consecutivo se ha tenido que suspender.

Debido a las restricciones sanitarias y a la prudencia que debemos mantener, no ha sido posible una celebración como en años anteriores, donde nos reuníamos los vecinos de la localidad con aquellos paisanos que por diversos motivos un día se tuvieron que marchar y que aprovechando estas fechas regresaban a su pueblo.

Este año desde el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo y pensando sobre todo en los más pequeños ha decidido instalar un parque de atracciones donde tradicionalmente se hacía en la feria, en la explanada del mercadillo de Pueblonuevo.

El parque de atracciones estuvo en funcionamiento desde el 12 al 18 de agosto, y con las indicaciones que marca la normativa, en horario de 20:30 a 24:00, con un aforo del 50%, mantener la distancia de seguridad y el uso de mascarillas. El día 12 fue el día del niño y las atracciones tuvieron un precio especial.

En cuanto a la celebración de la Feria en honor a Nuestra Señora del Rosario, el alcalde, José Ignacio Expósito, señaló que "aún es pronto para saberlo. Ojalá se pudiera celebrar, porque sería una evidencia clara de haber superado



Acceso al parque de atracciones



esta pandemia. La decisión sobre la celebración de esta feria o no se tomará en función de la evolución de la enfermedad a lo largo de los próximos meses, de la evolución del proceso de vacunación, y, sobre todo, en función de la capacidad que tengamos para desarrollarla en

unas condiciones de seguridad. Lo que sí tenemos programado para esas fechas es un amplio programa cultural, enmarcado en la Red Andaluza de Teatro, que nos va a permitir, haya feria o no, disfrutar de espectáculos de calidad en nuestra localidad".

Clemente Molina, Presidente de ASEMPE

elp
"Ahora mismo superamos las 120 empresas. Hay que recordar que en 2017 quedaban 15 empresas y la asociación iba a desaparecer"

¿Por qué decide no continuar al frente de la Asociación de empresarios?

Debido a mi profesión, ahora mismo no tengo actividad empresarial. Trabajo como técnico para el Ministerio de Ciencia en la Litoteca de Sondeos del Instituto Geológico y Minero de España-CSIC. Siempre me gusta reseñar orgulloso que es el único centro de estas características en todo el país y se encuentra ubicado en nuestra localidad. Así pues, es incompatible ética y profesionalmente mi participación en la asociación empresarial y así se lo comuniqué a los asociados el pasado año.

¿Cómo diría que ha sido su gestión?

La gestión ha sido de todos mis compañeros de la Junta Directiva

con los que ha sido un verdadero placer trabajar y compartir opiniones y emociones. Creo que la asociación ahora mismo tiene peso y credibilidad en la comarca y provincia. He desarrollado mi labor con convicción y pasión, con errores y aciertos pero en cada momento intentando trabajar para los míos de la mejor forma que se. Para mí ha sido un orgullo y una enorme experiencia el haber sido presidente de esta gran asociación. Agradezco de corazón el cariño y el trato de todos los compañeros y vecinos.

¿Qué es lo que destacaría?

Haber recuperado a ASEMPE como fuerza empresarial, integrar a empresas de todos los sectores, que se hayan modificado los estatutos para que sea la Asociación Empresarial de la Comarca del

Guadiato, recuperar y potenciar los eventos para dinamizar la economía y sobre todo pelear y apoyar a las instituciones para regular los polígonos industriales, lo que consideramos básico y clave para la instalación de empresas y creación de empleo.

¿Qué le ha faltado por hacer?

Siempre queda mucho por hacer pero pienso que se han hecho muchas cosas y sobre todo que se ha intentado y se ha trabajado en todo lo que estábamos convencidos.

¿Cuántas empresas se integran en la asociación?

Ahora mismo superamos las 120 empresas. Hay que recordar que en 2017 quedaban 15 empresas y la asociación iba a desaparecer. Pese a lo que en ocasiones se piensa en nuestra localidad aún sigue ha-

biendo un competitivo tejido empresarial.

¿Qué ocurrirá si no vuelve a haber candidaturas?

Si no volviese a haber candidaturas habría que convocar una Asamblea Extraordinaria y definir el futuro de la Asociación que podría pasar a una junta gestora por sorteo entre los asociados o incluso disolver y cerrar la propia asociación. Sería una verdadera pena y perderían mucho las empresas y nuestro pueblo.

¿Cuál es la importancia de una asociación de empresarios?

Tiene una importancia capital. Las empresas pueden sentirse respaldadas en la asociación. Las reuniones constantes con los políticos y las administraciones son clave en la mejora de los intereses de las



empresas y del empleo en nuestra comarca. Debemos seguir reclamando las infraestructuras que nos deben y debemos también querernos y creérnoslo más, ya que nuestra comarca es un lugar ideal para vivir y para invertir.

SERIGRAFÍA - TAMPOGRAFÍA - BORDADOS - ROTULACIÓN - IMPRESIÓN DIGITAL

SERIGRAFÍA Y DISEÑOS
JIMENEZ, S.L.

CAMISETAS
SUDADERAS
GORRAS, ETC...

BOLÍGRAFOS,
ENCENDEDORES,
ETC...

PRENDAS
PROMOCIONALES
BORDADAS

VEHÍCULOS,
ESCAPARATES
RÓTULOS, ETC...

LONAS, PEGATINAS, CARTELERÍA,
BANDERAS, FOLLETOS,
CALENDARIOS, LIBROS, ETC...

TECNOLOGÍA PUNTA, SERVICIO Y PROFESIONALIDAD

Tel: 957 57 06 75 - e-mail: serigrafiajimenez@me.com
C/ Alcalde Álvaro Muñoz, 29 - 14200 PEÑARRROYA-PUEBLONUEVO (Córdoba)

El Ayuntamiento adjudica la construcción del parque infantil de La Guita a la empresa Andaluza de Equipamientos Deportivos S.L.U.

elp

Éste será el sexto parque infantil que se pone en marcha en la localidad en los últimos seis años

Hace unos días, el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo procedió al análisis de las propuestas recibidas por parte de las empresas interesadas en participar en el proceso de licitación pública para la construcción de una zona infantil en el parque de la barriada Santiago García Fuentes. Han sido un total de cuatro las propuestas recibidas, resultando adjudicataria la empresa Andaluza de Equipamientos Deportivos S.L.U.

Esta intervención va a consistir en el suministro e instalación de elementos de juego y pavimento del parque infantil, contando como mínimo con un elemento de juego

combinado, un balancín de dos plazas, un balancín de una plaza, un columpio mixto con un asiento cuna y con un asiento plano, suelo de caucho continuo con un grosor medio de 4 cm para una superficie aproximada de 100 metros cuadrados, vallado metálico de color con puerta de acceso entrada/salida para dicho recinto, y un cartel informativo.

La construcción de este nuevo parque infantil cuenta con un presupuesto de 17.810,50 euros, y el plazo de ejecución será de 60 días. Esta actuación va a ejecutarse con recursos procedentes del Plan provincial de reactivación económica

mediante la asistencia a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba "Plan Más Provincia", puesto en marcha por la Diputación Provincial.

El alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, José Ignacio Expósito, ha manifestado que "con esta actuación seguimos dotando a las distintas barriadas de la localidad de servicios para la ciudadanía, completando, de esta manera, la red de espacios destinados a los más pequeños, para poder jugar en condiciones de máxima seguridad sin necesidad de desplazarse a zonas lejanas de su domicilio".

Éste será el sexto parque infantil



Barriada en la que se va a ubicar el nuevo parque infantil

que se pone en marcha en la localidad en los últimos seis años, tras los construidos en las plazas Virgen del

Rosario, Vista Alegre, Isabel II, Plaza Santa Bárbara y parque periurbano.

El Ayuntamiento de Villaviciosa aprueba una propuesta de Ciudadanos para pedir a las instituciones públicas que digitalicen los libros de registro civil en pueblos pequeños

elp

Nevado explica que la moción incluye a los municipios de menos de 5.000 habitantes y que es "una labor fundamental para la historia de nuestros pueblos"

El Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba pedirá a las administraciones públicas la digitalización e informatización de los libros de registro de los municipios de la provincia de Córdoba con menos de 5.000 habitantes, entre los que se encuentra esta localidad. Así lo ha explicado la concejala de la formación naranja, Erika Nevado, después de que el Pleno aprobara por unanimidad una moción "necesaria tanto para Villaviciosa como para todos esos pueblos de España que tienen el mismo problema que nosotros y carecen de recursos para ello".

Nevado ha explicado que uno de los

objetivos que persigue con esta iniciativa es que "se adhieran los municipios menores de 5.000 habitantes", ya que esta labor de digitalizar los archivos "es fundamental para la historia de nuestros pueblos". Con esta propuesta Ciudadanos "muestra una vez su compromiso con los municipios pequeños y su lucha contra la despoblación".

La concejala de Ciudadanos ha indicado asimismo que se trata de una "ventaja cualitativa para la ciudadanía que permitirá que una persona que sea de un municipio y resida en otro pueda ir a ese Ayuntamiento y conseguir documentación sin necesidad de

trasladarse". Ha añadido que "ganamos en eficacia y servicio a los ciudadanos, que es la razón de ser de las administraciones públicas".

La función del registro civil ha cambiado mucho en los últimos años, ya que ha pasado de ser una base de datos única, que compagina la unidad de información con la gestión territorializada y la universalidad en el acceso. Esto es lo que ha llevado al Grupo Ciudadanos en el Ayuntamiento de Villaviciosa a plantear su digitalización para incorporar las nuevas tecnologías y la firma electrónica.



Nevado explicando esta medida

Noches diferentes al fresco en El Hoyo

elp

La aldea belmezana de El Hoyo acogió del 16 al 22 de agosto, la celebración de la actividad Noches Diferentes al Fresco.

Unas actividades que comenzaron el día 16 con una ruta de senderismo a la que siguieron otra serie de actividades como manualidades en la biblioteca, cine, cuenta cuentos, misa en Honor a Nuestra Señora de los Reyes, juegos populares y actuaciones musicales.



CATERING
696554723 / 924895368
Menú semanal a domicilio
Aperitivos y tapas para bares
Pequeños eventos y celebraciones

solucionintegral08@gmail.com **SOLUCIÓN INTEGRAL** tecocinamos.com

Shopping Night en Peñarroya-Pueblonuevo

elp

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo y la asociación de empresarios, ASEMPE, organizaron el pasado 6 de agosto una nueva edición de la Shopping Night, una actividad en la que los estableci-

mientos de la localidad abrieron en horario nocturno, lo que permitió que la ciudadanía aprovechara este horario para hacer compras, una actividad que pretende dar un impulso al sector comercial de la

localidad.

El presidente de ASEMPE, Clemente Molina, señaló que "hemos intentado hacerla de la mejor manera posible, teniendo en cuenta las limitaciones por la situación

sanitaria de la pandemia ya que en estas fechas estábamos en fase 3 pero consideramos que ha sido satisfactorio para la asociación y para el comercio, la ciudadanía se lanzó a la calle y disfrutó de la noche".

"Poco a poco vamos volviendo a la normalidad y los eventos se retomarán siempre teniendo en cuenta las limitaciones impuestas por la situación sanitaria", añadió Molina.



La Junta respalda a las 49 agrupaciones de voluntariado de protección civil de la provincia que acogen a 915 personas

elp

El delegado del Gobierno destaca que han podido optar a dos líneas de subvenciones que superan los 130.000 euros

El delegado del Gobierno, Antonio Repullo, mostró su respaldo a las 49 agrupaciones de voluntariado de protección civil de la provincia que acogen a 915 personas, e indicó que el Gobierno andaluz "apuesta firmemente y sin fisuras por su labor con un respaldo económico nunca visto hasta ahora en los más de 30 años que tienen nuestras agrupaciones de voluntarios".

Repullo explicó que el pasado mes terminó el plazo para que los ayuntamientos solicitaran subvenciones destinadas a estas agrupaciones de voluntariado de protección civil y ha matizado que "la Junta ha modificado criterios de valoración y establecido mejoras en el procedimiento administrativo, con el objetivo de responder a las peticiones de este movimiento del voluntariado con el que mantenemos una interlocución constante".

Según el delegado, "el objetivo es llegar a agrupaciones que anteriormente no han recibido ayudas, así como a un número mayor de ellas, teniendo en cuenta la singularidad y dificultades para el fomento y mantenimiento de las agrupaciones en los municipios más pequeños".

Para Córdoba, hay previstos más de 130.000 euros, en concreto 132.024 para las dos líneas de ayuda que contempla la orden. Una para sufragar gastos comunes y otra para financiar gastos inventariables y mejorar las labores de prevención y apoyo logístico que prestan las agrupaciones, según prevén los Planes de Emergencia Municipal. Estas ayudas han supuesto un incremento del 38,2% respecto a las ayudas totales de la anterior convocatoria.

Para el delegado del Gobierno, "estas mejoras demuestran la convicción absoluta de este Gobierno en el trabajo de las agrupaciones, sobre todo en estos tiempos de



Agrupación de Protección Civil de Peñarroya-Pueblonuevo

pandemia". Repullo ha valorado el "esfuerzo continuado de las mismas por adecuar su estructura y funcionamiento a las condiciones que se han presentado durante esta crisis sanitaria". Igualmente ha reconocido los valores de "generosidad, altruismo y dedicación de las personas que se dedican a esta noble tarea de ayudar desinteresadamente a los demás". En este sentido se refirió a "la labor realizada con los mayores, las personas dependientes y colectivos vulnerables que han sentido su apoyo durante los momentos más duros de la pandemia, ya que han sido un referente para ellos". Igualmente, el delegado ha destacado la importancia del Registro Electrónico de las asociaciones de voluntariado de protección civil.

Repullo se refirió a que las agrupaciones han sido un apoyo fundamental para la Junta colaborando en la distribución de material sanitario en los momentos más duros de la pandemia. Igualmente han participado en tareas de limpieza de calles y mobiliario urba-

no, y han informado y recordado a los vecinos sobre las medidas de protección necesarias.

También durante el Estado de Alarma, las agrupaciones de voluntariado de protección civil han colaborado en la recogida y entrega de menús a los más vulnerables en el marco del Plan SYGA de la Junta y han llevado a cabo tareas de asistencia social, acompañando a quien más lo necesitaba.

Como explicó Repullo, el objetivo de la Junta es "seguir fortaleciendo la labor de las agrupaciones de Voluntariado de Protección Civil, necesarias en los municipios, referente para los vecinos y ejemplo de lo que significa el compromiso social con mayúsculas, la ayuda desinteresada, el bien común y el ejercicio de valores que nos hacen mejores como sociedad". El delegado ofreció a las agrupaciones el asesoramiento técnico así como el apoyo económico "por parte de un Gobierno que respeta su labor, la valora y reconoce por todo lo bueno que hace".

Finalizan trabajos de mejora en el camino de San Bernardino

elp

Desde el Ayuntamiento se ha informado que en las próximas semanas se acometerán nuevas actuaciones de mejora en caminos rurales de la localidad

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo ha finalizado una actuación de mejora en el camino rural de San Bernardino, el cual es muy utilizado en estas fechas por los vecinos de la zona.

Las tareas que se han llevado a cabo son el rasanteo del terreno, la apertura de cunetas, el aporte de zahorra y la posterior nivelación del suelo, el riego y la compactación del camino.

Esta intervención ha permitido mejorar el firme del tramo de dicho camino que está en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo, y que tiene una longitud aproximada de 1,7 kilómetros. Esta actuación ha sido financiada con recursos propios del Ayuntamiento de Pe-

ñarroya-Pueblonuevo.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), indicó que "con esta intervención se da respuesta a los usuarios de esta infraestructura rural, mejorando las condiciones de la misma, lo cual redundará en beneficio de las explotaciones agrícolas y ganaderas de la zona, así como para los ciudadanos que tienen su parcela en esta zona del municipio".

Desde el Ayuntamiento se ha informado que en las próximas semanas se acometerán nuevas actuaciones de mejora en caminos rurales de la localidad, como son el camino De los depósitos y el camino de La Granjuela, una vez que finalice el procedimiento de licitación pública puesto en marcha.



Estado del camino una vez terminadas las actuaciones

Entrega de premios del concurso contra la drogadicción

elp

La fotografía que ha resultado ganadora ha sido la titulada "E, esperanza" de Silvia Carrasco

Por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo ha puesto en marcha una iniciativa para sensibilizar e implicar a los ciudadanos en la lucha contra la drogadicción. Se trata de la convocatoria de la II edición del Concurso fotográfico contra el consumo de drogas "Prevenir es vivir", en el que han participado casi una decena de personas interesadas residentes en la localidad.

En esta edición se ha contado con tres premios, dotados de 150, 100 y 50 euros respectivamente. Tras la lectura del acta del fallo del jurado,

tanto el alcalde de la localidad, José Ignacio Expósito, como la concejala de salud, Lola Becerra, han hecho entrega de los diplomas acreditativos como ganadores en dicho concurso.

La fotografía que ha resultado ganadora ha sido la titulada "E, esperanza" de Silvia Carrasco Domínguez. En segundo lugar, se ha premiado a la fotografía titulada "Que tu mejor foto no sea la última" de Francisco José Toscano Lasa. Y el tercer premio le ha correspondido a la fotografía titulada "Realidad distorsionada" de Vanessa Murillo

Serrano.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), señaló que "desde el Ayuntamiento queremos concienciar a la población en general, y a los jóvenes en particular, de la necesidad de decir NO a las drogas, puesto que son la causa de destrucción de muchas vidas y familias".

Esta iniciativa se enmarca en el conjunto de actividades que desde el consistorio peñarribleno se desarrollan a lo largo de todo el año para fomentar los hábitos de vida saludable.



Acto de entrega de los premios a los ganadores

Finalizadas las obras de mejora en la calle Antonio Machado

elp

Esta actuación ha tenido una inversión de más de 60.000 euros

Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo ha finalizado una actuación de mejora de la calle Antonio Machado. Con esta intervención se ha llevado a cabo la instalación de una nueva red de abastecimiento de agua, así como la renovación del acerado existente.

Esta obra estaba enmarcada en el Plan de fomento del empleo agrario (Pfea), y el plazo de ejecución ha sido de más de dos meses y medio de duración. En esta mejora de calle, el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, ha invertido un total de 63.248,99 euros, de los cuales 25.475,99 euros se han destinado a materiales de obra.

Los restantes 37.773,00 euros se han destinado al pago de mano de obra, y ha permitido la contratación de 3 oficiales y 22 peones para su ejecución.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), manifestó que "con esta obra mejoramos una de las vías principales de la barriada Al Andalus, y seguimos mejorando las infraestructuras básicas de la localidad. La intención del actual equipo de gobierno es ir dando respuesta en la medida de lo posible a las deficiencias existentes en nuestro pueblo, que permitan mejorar el aspecto de la localidad".



Estado de la calle Antonio Machado tras la remodelación

Adjudicada la gestión de la Escuela Municipal de Música y Danza a la empresa Música y Maestro

elp

Este contrato va a tener una duración de dos cursos escolares

La mesa de contratación del proceso de licitación pública para la gestión de la Escuela Municipal de Música y Danza procedió al análisis de la documentación administrativa presentada por parte de las empresas interesadas.

Tras la apertura de sobres, tan solo una empresa ha presentado oferta a dicho proceso, por lo que, tras abrir el sobre A con la documentación administrativa, se procedió a la apertura del sobre B con la oferta económica, resultando adjudicataria de la gestión de la Escuela Municipal de Música y Danza de Peñarroya-Pueblonuevo. La empresa beneficiaria ha sido "Música y Maestro", que es la que ya venía prestando dicho servicio desde su puesta en marcha.

Una vez que sea notificada la adjudicación, la empresa deberá presentar la documentación requerida en los pliegos, y, posteriormente, se procederá a la firma

del contrato. Este nuevo contrato va a tener una duración de dos cursos escolares (2021-22 y 2022-23), con posibilidad de prórroga de dos cursos más, si ambas partes lo estiman oportuno.

En esta ocasión, la baremación de las propuestas se va a basar, además de en el precio, en la oferta educativa, en mejoras relacionadas con el objeto del contrato, en actividades colectivas y en el material a entregar al alumnado de manera gratuita.

La Escuela Municipal de Música y Danza de Peñarroya-Pueblonuevo está ubicada en la calle Maestro José Torrellas, ha alcanzado su sexto aniversario desde su apertura, tiene entre sus objetivos el fomentar desde la infancia el conocimiento de la música y danza, iniciando a los niños, desde edades tempranas en su aprendizaje, además de ofrecer una enseñanza instrumental, orientada tanto a la

práctica individual como a la práctica en conjunto, entre otras acciones. El centro ofrece una oferta formativa con iniciación a la música y danza en edades tempranas, práctica instrumental (piano, guitarra, violín, trompeta, y música y movimiento), formación musical complementaria y preparación para el acceso a enseñanzas regladas.

El alcalde José Ignacio Expósito (PSOE), manifestó que "desde el Ayuntamiento seguimos apostando por la cultura en general, y por la formación musical en particular. Con este nuevo contrato queremos darle un impulso a nuestra Escuela Municipal de Música y Danza como espacio de formación para todas aquellas personas interesadas en la música y en la danza, una vez que vamos recuperando, poco a poco, la realización de actividades".



TABACOS
Esp. 1º 801

BAR MORALES
Casa Josefa
ESPECIALIDAD EN COMIDAS CASERAS
Y TAPAS VARIADAS

Avda. Andalucía, 23
Tel: 957 57 87 74
Móvil Benji: 617 07 07 31
Móvil: Inma: 637 806 789
Móvil Maribel: 677 730 791

14248 POSADILLA
(Córdoba)

FLORISTERIA PEÑAFLO

Servicio Interflora

ACUANIMAL

C/ Navarro Sáez, 42 Telf.: 957 56 10 61
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Música y Maestro

639 14 78 89

info@musicaymaestro.com
www.musicaymaestro.com

El Ayuntamiento continúa mejorando el Almacén Central

elp

Aprovechando estas actuaciones, se han redistribuido los espacios en el interior del edificio

Tras la actuación de rehabilitación llevada a cabo en el ala oeste del Almacén Central, en la cual se han renovado las ventanas existentes, y se ha realizado el saneamiento con picado y pintura de las paredes interiores de esa galería, desde el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo se han seguido realizando, con recursos propios, otras actuaciones y trabajos para consolidar dicho edificio.

En los últimos meses, se han ejecutado diversas acciones, tales como la pavimentación de una solera de hormigón sobre una superficie de 90 metros cuadrados cerca de la galería de mina simulada puesto que se encontraba en tierra, la construcción de un puente peatonal en la zona de los fosos para facilitar el acceso, así como la decoración con diversos elementos mineros de los fosos e iluminación de éstos.

Además, se han sustituido diversas tejas en mal estado en diferentes partes de la cubierta del edificio, las cuales producían goteras. Se ha llevado a cabo el picado, enfoscado y pintura de los paramentos verticales y horizontales exteriores

del ala oeste del Almacén Central, así como el saneamiento y pintura de todas las paredes interiores y ventanas del edificio. Igualmente, se han pintado todos los pilares metálicos de apoyo del interior del Almacén Central.

Otras actuaciones que se han acometido en dicho edificio han sido la limpieza del sótano, el desmontaje de un almacén prefabricado que se encontraba en mal estado en la galería norte, y la reparación del muelle de esa galería, así como del paramento vertical de proyecciones audiovisuales. También se ha ejecutado la pintura, con picado y saneamiento de las zonas afectadas, de la fachada principal del edificio en la zona norte, así como en la puerta de entrada y ventanas, e inicio de la fachada este.

Además, se han instalado aseos públicos en la galería norte, con los consiguientes trabajos de la acometida al colector general, así como fontanería y electricidad. Algo que era muy demandado por los visitantes, y muy necesario para los usuarios de este espacio.

En el aspecto eléctrico, se han sustituido todas las luminarias fun-

didadas en el interior y exterior del Almacén Central. En cuanto a fontanería, se ha ejecutado el arreglo del canalón de obra perimetral de todo el edificio del Almacén Central, al encontrarse en mal estado, con grietas que afectaban a los muros por filtraciones de agua.

Una vez finalizadas todas estas acciones, se ha llevado a cabo la limpieza general de todo el edificio, así como de los muelles centrales y de las máquinas de ferrocarril expuestas en esa zona. Igualmente, se ha realizado la limpieza de la zona exterior.

Aprovechando estas actuaciones, se han redistribuido los espacios en el interior del edificio, para lo cual se ha procedido al desmontaje del bar y almacén existente de la zona céntrica del ala este, saneando y hormigonando el pavimento de esa zona. Posteriormente, hemos construido un nuevo bar y almacén en la galería norte, con cerramientos verticales de obra, así como con nueva instalación de electricidad y fontanería, lo cual permite aprovechar mejor los espacios.

Además, se han reorganizado las distintas exposiciones existentes,



como son los elementos del antiguo casino, o los de la exposición de la estación de ferrocarril, entre otros, los cuales se han reubicado en nuevos espacios. También, se ha reubicado el espacio que alberga la asociación de Cabalgata de Reyes, al cual se ha realizado un cerramiento de obra para albergar el taller - almacén.

Para el alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, José Ignacio Expósito, "de esta manera, mejoramos es-

tas instalaciones para que puedan seguir albergando importantes eventos de cualquier índole que repercutan de manera positiva en la economía local, tal y como ya ha ocurrido en este año con la acogida de la II Cronometrada de las Minas, y una nueva edición del Salón del Automóvil". Según Expósito, "el Almacén Central debe seguir siendo un atractivo turístico para los visitantes, por lo que tenemos la obligación de cuidarlo entre todos".

Publicada la resolución de concesión de ayudas del GDR Valle del Alto Guadiato por más de 516.000 euros para empresas

elp

Han sido aprobados un total de 11 expedientes que recibirán una ayuda de 516.274,24 euros

El pasado 8 de julio, la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria ha publicado en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la Resolución definitiva de concesión de las ayudas previstas en la estrategia de desarrollo local Leader, en lo concerniente a la línea 1 de la segunda convocatoria (convocatoria 2018), tras la aprobación por unanimidad, el pasado 14 de abril, por parte de la Junta Directiva del GDR Valle del Alto Guadiato.

La línea de ayudas aprobada es la destinada a apoyar proyectos empresariales que pretenden el desarrollo y diversificación de la economía comarcal y dotación de servicios básicos que mejoren la

calidad de vida y eviten la exclusión social. Concretamente, se han aprobado un total de 11 expedientes, que recibirán una ayuda de 516.274,24 euros.

Los proyectos que se van a ejecutar gracias a este apoyo económico del GDR son la creación de un nuevo alojamiento ganadero para mejora de la eficiencia productiva y de las condiciones de trabajo en una granja, la adquisición de camas articuladas eléctricas y camas con carros elevadores articulados eléctricos para una residencia de mayores, la adquisición de maquinaria para el pre-procesado de pistachos en una explotación para el aumento de valor del producto, la sustitución de calefactores en una nave avícola para ahorro de ener-

gía y conseguir bienestar animal, la modernización tecnológica y optimización de la producción de una cooperativa olivarera, la instalación solar fotovoltaica en una explotación caprina lechera, la modernización de una actividad agraria, la construcción de una planta para la eliminación de residuos sandach y restos de animales, la modernización de una explotación ovina, la modernización de una panadería, así como la construcción de un tanatorio.

Estas ayudas están financiadas al 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al 10% por la Junta de Andalucía.

Para el Presidente del GDR Valle del Alto Guadiato, José Ignacio Expósito, "gracias a estas ayudas



El Presidente del GDR informando de las ayudas concedidas

vamos a movilizar una importante inversión, tanto pública como privada, que va a permitir ejecutar proyectos empresariales de gran interés para los municipios de nuestra comarca, y que van a

contribuir al desarrollo económico de nuestros pueblos, puesto que servirán para impulsar sectores tan importantes como el agrícola, ganadero, sociosanitario, o servicios, entre otros".

GASOLINERA DE BAJO COSTE



Polígono Industrial "Los Pinos"

Nuevas instalaciones de lavado de coches



SU DISTRIBUIDOR DE REPSOL BUTANO: JOSEFINA SOLAZ ATIENZA, S.L.

DISTRIBUIDOR REPSOL BUTANO, S.A. También estamos a su servicio como agente almacenista de COVAP en productos ganaderos
Tel 957 561 145
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

VENTA DE COCINAS - CALENTADORES ESTUFAS Y HORNILLOS
Siga confiando en su bombona de siempre



Pol. Ind. Los Pinos, Parc. 2
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

El Ayuntamiento de Espiel impulsa un observatorio astronómico

elp

Es el inicio de un proyecto ilusionante para dar cobertura a un más que incipiente y novedoso turismo astronómico

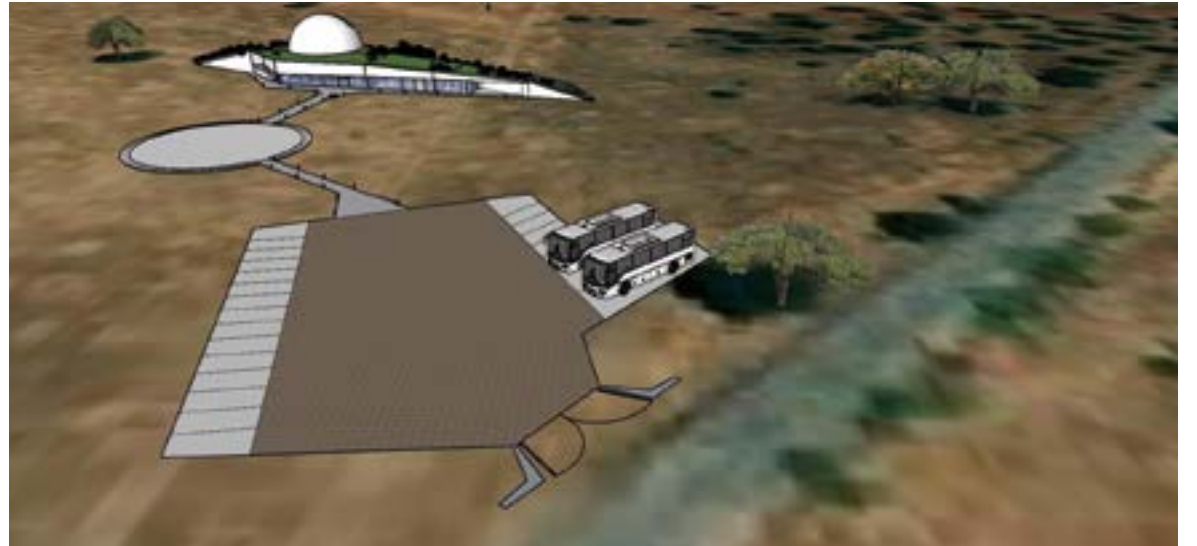
El Ayuntamiento de Espiel ha adquirido 7 hectáreas de terreno en el paraje denominado la Nava.

Siguiendo las directrices del programa Starlight que sitúa en esa zona un observatorio natural de características inmejorables, el Ayuntamiento ha diseñado y presentado el proyecto de la creación de un Observatorio Astronómico a la Comunidad Económica Europea a través de Sierra Morena Cordobesa.

Es el inicio de un proyecto ilusionante para dar cobertura a un más que incipiente y novedoso turismo

astronómico que supondría el desarrollo de una nueva vía de generación de riqueza para nuestro pueblo.

El consistorio ha mostrado imágenes de la representación de lo que será el observatorio astronómico de Espiel en una primera fase, que será seguida de la creación de un centro de formación de monitores en Astronomía, aulas formativas y la construcción de bungalows para la pernoctación de visitantes ha dicho observatorio.



Recreación del futuro observatorio

Finalizadas obras de mejora de la calle Colombia

elp

La inversión total ha superado los 70.000 euros

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo ha finalizado, hace unos días, obras de mejora en la calle Colombia, las cuales han continuado posteriormente por las calles México y Reyes Católicos. Con esta intervención se ha instalado una nueva red de abastecimiento de agua bajo el acerado nuevo que se ha construido, permitiendo eliminar la red antigua que pasa por el interior de las viviendas. De esta manera se da respuesta a una petición de los vecinos de la zona, los cuales venían sufriendo problemas en sus casas cada vez que se producía alguna rotura en la red actual.

Esta obra estaba enmarcada en el Plan de fomento del empleo agrario (Pfea). En la mejora de esta calle, junto a la actuación que se está llevando a cabo en la calle Reyes Católicos, el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, ha invertido

do un total de 70.347,35 euros, de los cuales 27.968,30 euros se han destinado a materiales de obra. Los restantes 42.379,05 euros se han destinado al pago de mano de obra, y ha permitido la contratación de 3 oficiales y 24 peones para su ejecución.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), manifestó que "con esta actuación vamos a dar solución a un problema histórico de la barriada de La Gotera, ya que conseguimos eliminar la red de agua del interior de las casas, lo cual generaba numerosas molestias a los vecinos cada vez que se producía alguna rotura, puesto que se causaban graves desperfectos en las viviendas. La intención del actual equipo de gobierno es continuar mejorando las infraestructuras en todas las barriadas del municipio".



Estado de la calle tras su remodelación

El Concurso Nacional Cante y Baile de las Minas Ciudad Peñarroya-Pueblonuevo celebra su 34 edición con importantes novedades

El plazo de inscripción para su participación va del 1 de septiembre al 6 de octubre

Peñarroya-Pueblonuevo acogerá, entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, la 34 edición de su 'Concurso Nacional de Cante y Baile de las Minas', patrocinado por la Diputación de Córdoba y organizado por el Ayuntamiento de la localidad y la Peña Flamenca y Literaria Peñarriense.

La delegada de Cultura de la institución provincial, Salud Navajas, destacó durante su presentación que "entre nuestros objetivos está la promoción, divulgación y puesta en valor del flamenco y lo hacemos, no sólo a través de nuestra programación cultural, sino apoyando iniciativas como ésta, que nacen del pueblo y de los distintos colectivos, como la Peña Flamenca".

"Este concurso tiene una consolidada trayectoria y es el único que existe con estas características en toda la provincia, tiene identidad propia, y por eso forma parte de la convocatoria de Proyectos Singulares de la Delegación de Cultura", señaló la diputada.

Por su parte, el alcalde de la localidad, José Ignacio Expósito, recalcó que "se trata de un certamen de asentada trayectoria, que ha ido incorporando importantes novedades a lo largo de los años, para hacerlo más atractivo y captar un mayor número de participantes, al mismo tiempo que lo hacemos más atractivo".

En este sentido, Expósito resaltó que "en el año 2019 se incorporó la modalidad de baile al concurso, y en esta edición la novedad es que aumentamos la cuantía económica de los premios en cada una de las categorías, convirtiendo a este concurso en el segundo más importante de toda España".

Así, en la categoría de cante, habrá cinco premios, dotados de 3.500 euros más la lámpara minera (el primer premio), 2.000 euros (el segundo)



Presentación del cartel del XXXIV Concurso Nacional de Cante y Baile de las Minas Ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo

y 1.000 (el tercero); así como dos accésit de 200 euros. En cuanto a la modalidad de baile, habrá un primer premio de 2.000 euros y el trofeo 'Terrible' que da nombre a la localidad; y un segundo premio, dotado de 1.000 euros.

El alcalde destacó, además, que "los ganadores de ambas categorías tendrán la opción de pasar directamente a las semifinales del Concurso Cante de las Minas de La Unión, debido al hermanamiento entre ambas localidades, lo cual supone un atractivo muy importante para este certamen".

El plazo de inscripción para su participación se abre mañana, 1 de septiembre, y concluye el 6 de octubre. El número máximo de participantes, en la modalidad de cante, es de 25; y en la de baile, de 10. Las fases selectivas se van a desarrollar durante los meses de octubre y noviembre, y la final tendrá lugar el 4 de diciembre, coincidiendo con la celebración de Santa Bárbara, Patrona de los mineros.

Pol. Ind. La Papelera
Nave 7
Peñarroya-Pueblonuevo
Tlf: 957 94 41 66
Web: aromasysaboresdelguadiato.es

El Ayuntamiento destina la mitad del Plan Córdoba 15 a la creación de empleo

elp

En el parque Carbonífera se va a construir una nueva zona infantil

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo va a recibir algo más de 219.000 euros con cargo al Plan Córdoba 15 que ha puesto en marcha la Diputación en el marco del Plan Provincial de asistencia a municipios y entidades locales autónomas de la provincia de Córdoba para actuaciones locales enmarcadas en la Agenda Urbana y Rural Española.

El plan presentado por el consistorio peñarriblense presenta siete actuaciones concretas, que pretenden atender cuestiones relacionadas con el empleo, con la mejora de infraestructuras municipales, con la dotación de nuevos servicios en diferentes barriadas de la localidad o la aplicación de medidas frente a la Covid-19.

La actuación para la que se destinan más recursos, por encima de los 103.000 euros, es la puesta en marcha de un plan especial de empleo que va a permitir la contra-

tación de 66 personas para llevar a cabo tareas de mantenimiento y mejora de infraestructuras municipales.

Otra de las actuaciones planteadas pretende impulsar un espacio público como es el Parque Carbonífera, en el cual se plantea construir una nueva zona infantil para lo que se propone el suministro e instalación de elementos de juego. Éste es el primer paso para revitalizar este lugar de ocio, en el que se seguirá actuando con otro tipo de actuaciones complementarias.

Además, se plantea la construcción de dos módulos de 24 nichos en el cementerio de San Jorge. Y también, se contempla el suministro e instalación del pavimento y elementos de juego para construir un parque infantil en la Plaza Virgen de la Luz, dotando a esta barriada de este servicio, puesto que los pequeños de la zona no cuentan con un espacio cercano para el

juego.

En materia deportiva, se van a ejecutar dos actuaciones. Por un lado, se va a instalar un nuevo marcador electrónico para el polideportivo municipal, mejorando la dotación del equipamiento de dicha instalación. Y por otro, se va a construir un parque de calistenia en la explanada donde se ubicaba el antiguo campo de fútbol de La Guita, dotando de esta manera a nuestra localidad de una nueva instalación deportiva.

En cuanto a las medidas de lucha frente a la Covid-19, con cargo a este plan, se van a financiar dos actuaciones, que pretenden mejorar las condiciones higiénico-sanitarias de los edificios municipales para reducir el riesgo de contagio, y permitir el desarrollo de las actividades diarias en un entorno seguro. Por un lado, se va a financiar la dotación de 43 purificadores de aire portátiles con filtros HEPA para



Parque Carbonífera, en el cual se plantea construir una nueva zona infantil

los centros educativos de la localidad, y, por otro, la ozonización de dependencias municipales y vehículos de la Policía Local.

Por último, en materia de desarrollo empresarial se va a desarrollar una campaña de promoción del comercio local para impulsar el consumo entre nuestros vecinos e intentar mejorar las ventas de nuestros establecimientos.

El alcalde, José Ignacio Expósito, "con estas medidas vamos a seguir poniendo recursos para cubrir necesidades sanitarias, económicas y sociales, haciendo especial hincapié en el empleo, puesto que es el tercer plan de empleo municipal que vamos a poner en marcha en tiempos de pandemia, lo que va a permitir aliviar la situación de familias con dificultades económicas".

El Ayuntamiento mejora su equipamiento informático

elp

En esta ocasión, con la ayuda concedida, se va a dotar de nuevo material informático a la Casa de la Cultura

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo va a mejorar su dotación informática al resultar beneficiario de una ayuda de la Diputación de Córdoba. Concretamente, el consistorio se va a beneficiar de la convocatoria de ayudas puesta en marcha por la institución provincial en el marco del Plan de Equipamientos Informáticos para el año 2021.

En esta ocasión, con la ayuda concedida, se va a dotar de nuevo material informático a la Casa de la Cultura, lo cual va a permitir mejorar el equipamiento de dicho espacio escénico. Exactamente, se va a dotar de dos ordenadores portátiles y de un ordenador de so-

bremesa. Dicho material se utilizará, igualmente, para las diferentes actividades que se desarrollen por parte del Ayuntamiento.

Del montante económico que supone dicha inversión, la Diputación de Córdoba va a asumir el 92%, mientras que el consistorio peñarriblense hará frente a la diferencia mediante recursos propios.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), dijo que "es fundamental ir renovando continuamente el equipamiento municipal, teniendo un especial interés en el uso de las nuevas tecnologías, puesto que así garantizamos la prestación de unos servicios de calidad a la ciudadanía".



Fontanería SANTOS
LUIS SANTOS GARCÍA

634 917 905

FONTANERÍA
CALEFACCIÓN
ENERGÍA SOLAR
AIRE ACONDICIONADO

C/ MIGUEL VIGARA, 14
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO, CÓRDOBA

Fontanería SANTOS

CONSTRUCCIONES
OBRAS Y REFORMAS
DESATASCO DE TUBERÍA
LIMPIEZA AGUA A PRESIÓN

SJ CONSTRUCCIONES

677 545 496
649 575 191
Peñarroya-Pueblonuevo

El Guadiato vuelve a fase 2

elp

Peñarroya-Pueblonuevo ha tenido picos de positivos de Covid-19 próximos a los 90 casos y en la residencia de Villaharta un brote de 15 casos

Tras unas semanas en fase 3 el Guadiato ha vuelto a fase 2 de las medidas establecidas por las autoridades sanitarias en la lucha con la pandemia de la Covid-19.

Pero a pesar de este bajada de fase, hay municipios, en especial Peñarroya-Pueblonuevo en el que el número de casos no ha dejado de crecer a lo largo del mes de agosto llegando a picos próximos a los 90 positivos.

En Villaharta se produjo un brote de 15 positivos en la residencia de mayores y otras localidades con casos han sido Belmez, Fuente Obejuna y La Granjuela.

¿Por qué se produce este aumento de positivos?, las autoridades sanitarias lo tienen claro, la relajación en el cumplimiento de las medidas. Ya hemos visto que la relajación en el cumplimiento de las medidas provoca el incremento de casos, por lo que ahora, más que nunca, hay que ser responsables.

La Junta de Andalucía decidió mantener las medidas vigentes en la comunidad autónoma en

materia de Salud Pública a propuesta del Comité Regional de Alto Impacto en Salud Pública, una vez analizada la situación epidemiológica y de presión asistencial de la comunidad autónoma.

El Comité de Expertos destacó que "la tendencia de la pandemia comienza a ser descendente en los últimos días, aunque Andalucía aún se mantiene en un nivel de riesgo medio", tal y como ha destacado al término del encuentro el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre. También se han analizado otros parámetros como la cobertura vacunal, que ya se sitúa por encima del 73% o el comienzo de la bajada de la presión asistencial.

Con estos datos, se acordó prorrogar las medidas vigentes en la comunidad con la excepción de la ampliación de 4 a 6 comensales en las mesas ubicadas en el interior de los establecimientos de restauración y salones de celebración en los niveles de alerta 1 y 2. El resto de aforos se man-

tienen igual, tal y como refleja la Orden de 7 de mayo de la Consejería de Salud y Familias.

Asimismo, el Comité de Expertos también acordó incrementar las medidas de vigilancia y control en las residencias de mayores y en centros sanitarios y sociosanitarios "debido al aumento de brotes registrados en las últimas semanas que, si bien no han tenido la virulencia de olas anteriores, nos lleva a plantear un refuerzo de estos espacios para preservar la seguridad de los trabajadores y residentes y como medida de prevención", ha apuntado Aguirre.

De este modo, se efectuarán pruebas diagnósticas (PDIA) a todos los trabajadores de estos espacios: cada dos semanas en el caso de vacunados y dos veces por semana para aquellos que no tengan ninguna dosis. También se realizarán pruebas diagnósticas (PDIA) con 72 horas de antelación en los casos de reingreso a los centros de algún residente aunque esté vacunado. En el caso



Tareas de desinfección en Valsequillo

de centros sanitarios, se efectuarán PDIA de forma semanal al personal no vacunado y que mantenga contacto con pacientes.

El Consejo de Expertos también incidió en la necesidad de reforzar la formación e información sobre medidas preventivas de vigilancia y control a todo el personal y "de forma muy especial incrementar dichas campañas en el personal que no esté vacunado", ha incidido el consejero.

Por último, se acordó que se lle-

ve a cabo seguimiento por PDIA a toda persona considerada "contacto estrecho" de un caso positivo, sea trabajador o residente e independientemente de si está vacunado o no. Estas pruebas se realizarán el mismo día de la declaración del caso y se repetirá a los 4 y a los 8 días. A esta medida se añade la recomendación de no realizar visita al centro o de cancelar la salida del usuario si se ha declarado como contacto estrecho.

El Ayuntamiento cede una parcela para campo de vuelo de palomos al Club de Palomos Deportivos Santa Bárbara

elp

El club hizo entrega de los premios a la que asistieron el alcalde y algunos concejales

El Club de Palomos Deportivos Santa Bárbara llevó a cabo la entrega de premios de la Regularidad. La entrega de premios corrió a cargo del alcalde de Peñarroya-Pueblonuevo, José Ignacio Expósito, del concejal de deportes, José Alejandro Fernández y de la concejala de medio ambiente, Isabel Risco.

El "Club de Palomos Deportivos Santa Barbara" es un club deportivo de una trayectoria dilatada en la localidad, y que ha visto como se incrementan el número de socios en los últimos tiempos, incluyendo a un grupo de jóvenes para que sean el futuro la actividad que de-

sarrolla el Club.

Los ganadores de esta temporada han sido: primer clasificado Gabriel Bonilla, segundo clasificado Faustino Sedano y el tercer clasificado Hilario Escribano. A todos los ganadores se les entregó un trofeo con la imagen de un palomo y unos sacos de mixtura.

Aprovechando el acto de cierre de temporada, se dio oficialidad a la cesión, por parte del Ayuntamiento, de una parcela al club, para que puedan instalar un campo de vuelo. La parcela está ubicada junto al merendero "Rodríguez Cantero". La posibilidad de la instalación

del campo de vuelo es una base importante para el desarrollo de actividad deportiva, y en un enclave privilegiado como es junto al embalse Sierra Boyera.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), señaló que "la cesión de esta parcela va a permitir el desarrollo de esta modalidad deportiva y hará posible que se puedan realizar campeonatos en la localidad, que supongan un nuevo atractivo para que deportistas de toda la provincia nos visiten".

Para el concejal de deportes, Alejandro Fernández (PSOE), "con estas iniciativas de cesión de insta-



Acto de entrega de premios por parte del club

laciones para que los clubes puedan desarrollar su actividad, se demuestra el compromiso del equipo

de gobierno de apoyar a todas las modalidades deportivas".

Fontanería VILLARREAL
Energía solar - Fontanería - Calefacción
Estufas de pelet y policombustible
Aire acondicionado

607 276 518

C/ Fuenteobejuna, 37 Peñarroya-Pueblonuevo

AUTO CASION
ALCARACEJOS
C/ Sevilla, 27
(junto a Rest, César y frente a Automóviles Cruzado)

Bajo la dirección de Manolo, al que avalan 28 años en Automóviles Cruzado

Compra-venta de vehículos de ocasión

Venga a verlos y pregunte sin compromiso por nuestra amplia gama de vehículos

AMLIAMOS NUESTRAS INSTALACIONES A LAS NAVES CONTIGUAS DE CRUZADO

Disponemos de taller propio para reparaciones y garantías de nuestros vehículos

Tel: 957 156 166
Móvil: 628 112 567

Baloncesto Liga EBA

Adalberto García Donas León

Regresa al CP Peñarroya-Pueblonuevo el escolta canterano Juan Gabriel García "Juangra". A lo largo de este mes, jugarán 5 partidos amistosos, el último, el sábado 25 en el Polideportivo "Lourdes Mohedano" frente a la afición

Una temporada más en liga EBA da fe de la constancia y el tesón que tiene este club, decano del baloncesto cordobés, para ofrecer a sus socios y aficionados el mejor espectáculo posible de baloncesto, basando todo ello, en enseñarlo desde abajo a partir de la Escuela Municipal de Baloncesto y posteriormente desde sus equipos base, y por supuesto, desde el primer equipo sénior.

Así las cosas, esta será la 12ª temporada que militamos en liga EBA a lo largo de tres etapas bien diferenciadas. La primera cubrió las temporadas 97/98, 98/99 y 99/00. La segunda fue la más larga, a lo largo de las temporadas 03/04, 04/05, 05/06, 06/07, 07/08, 08/09 y 09/10. Y la tercera etapa fue diez años después, en la temporada 20/21, y la de ahora, la 21/22 que oficialmente se iniciará el próximo 2 de octubre, salvo cambios federativos de última hora.

Comenzaremos el sábado 2 de octubre, jugando el primer partido en casa del Jaén CB, para debutar en nuestro Polideportivo "Lourdes Mohedano" a la semana siguiente sábado 9 de octubre, frente al Eco-culture Costa de Almería, en plena Feria de Octubre, se celebre o no, en honor a la Virgen del Rosario, Patrona y Alcaldesa Perpetua.

La primera vuelta finalizará el 19 de diciembre jugando en nuestro pabellón frente al Colegio El Pinar de Alhaurín de la Torre (Málaga) y la última, el 26 de marzo de 2022, frente al mismo equipo, devolviéndole, como es lógico, visita en Alhaurín de la Torre, tras lo cual dará comienzo la Fase de Ascenso.

Tras los fichajes realizados en junio y julio, quedan tres por llegar al equipo. De ellos el siguiente fichaje de esta temporada ha sido Juan Gabriel García Díaz "Juangra", escolta de 1,88 mt., procedente de la cantera peñarriblense donde comenzó en alevines, dejando el club en 2015 para centrarse en sus estudios, hasta terminarlos.

Es un jugador polivalente en los puestos exteriores y muy rápido al contraataque. La última temporada jugada con el C.P. Peñarroya-Pueblonuevo, la 2014-2015 en la 1ª División Nacional, promedió 6,44 puntos por partido (148 puntos en 23 partidos jugados, incluyendo los dos de la fase de ascenso). Ese año quedamos 3º en la clasificación general, detrás del CB San Juan y del CB Utrera, puesto que nos permitió jugar la fase de ascenso frente al Vélez Málaga, contra el que perdimos los dos partidos correspondientes. El segundo, jugado aquí, no cabe duda que lo podíamos haber

perdido por la calidad que tenía el equipo contrario, pero la nefasta actuación de la pareja arbitral de Jaén, se cargaron ellos solo el partido, influyendo muchísimo en el resultado final, pues provocaron a nuestros jugadores y al técnico Javier Ariza, pitándonos 9 técnicas, consiguiendo sacarlos de sus casillas y del partido. El máximo anotador del equipo esa temporada fue Juan González, que en 22 partidos, anotó 314 puntos.

La nueva temporada del Climanavas Agrometal Peñarroya ha comenzado oficialmente el 30 de agosto, aunque para información de los aficionados, todo hay que decirlo, Pablo Orozco ha querido ir probando a jugadores cordobeses y locales que, de forma voluntaria, han querido seguir practicando el baloncesto durante el verano a lo largo de los meses de junio, julio y parte de agosto, con entrenamientos semanales, consiguiendo con ellos seleccionar a los jugadores que el técnico ha creído conveniente y no menos importante, mantenerlos en plena forma para el comienzo de esta nueva temporada.

Aun así, el Club ha previsto 5 partidos amistosos de pretemporada, frente a los equipos de Nacional 1 como es el Colegio Virgen del Carmen a jugar el fin de semana del 4

Equipo EBA		Temporada 2021-2022	
Base	1,87 mt.	Rafael Sánchez Sánchez	Local
Base	1,96 mt.	Gonzalo Orozco Domínguez	Córdoba
Escolta	1,83 mt.	Luis Rodríguez Ramírez	Córdoba
Escolta	1,92 mt.	Luis Antonio Rodríguez Domínguez	Local
Escolta	1,88 mt.	Juan Gabriel García Díaz	Local
Alero	1,94 mt.	José Viro Barbancho	Cabra
Ala-pívot	2,02 mt.	José Manuel Gutiérrez Luna	Córdoba
Ala-pívot	1,95 mt.	Marcos Espinosa Gómez	Córdoba
Ala-pívot	2,03 mt.	Ángel López Jiménez	Córdoba
Pívot	2,08 mt.	Diego Viera López	Local
Técnico: Pablo Orozco Muñillo			
Delegado Campo: Francisco José Muñoz Castañeda			

de septiembre, Ciudad de Córdoba, que lo jugarán el fin de semana del 11, y el UCB Camper EuroGaza, que jugarán dos encuentros a lo largo de la semana del 13 al 19, todos ellos en Córdoba, para finalizar la pretemporada, jugando en el Pabellón Municipal "Lourdes Mohedano", frente al Real Betis Baloncesto de Liga EBA, pendiente de confirmar, el sábado 25 de septiembre, donde se hará la presentación del equipo ante su afición.

Hasta la fecha, el equipo cuenta con 10 jugadores, quedando por fichar a los dos últimos, un alero, similar a las prestaciones que daba Blake Terry, que por diversos motivos personales no ha podido estar esta temporada con nosotros, y un pívot alto, similar a Christian Okolie. Para ello la directiva y el técnico

están tanteando en varios frentes para cerrar la plantilla, sabiendo hasta donde pueden llegar, de acuerdo siempre al presupuesto aprobado en la última asamblea.



Juan Gabriel García 1,88 m. alero

BELMEZ
ESPIEL
FUENTE OBEJUNA Y ALDEAS
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

TANATORIOS ALTO GUADIATO

SERVICIOS FUNERARIOS



TANATORIOS
ALTO GUADIATO
SERVICIOS FUNERARIOS



Ubicación
Nuevo Tanatorio

TRANSPARENCIA

RENOVACIÓN

PROFESIONALIDAD

957 57 10 10

DIEZ PERSONAS, UN EQUIPO
PERMANENTEMENTE
A SU SERVICIO

957 57 10 02

DOS PERSONAS, DOS JÓVENES DE, EN,
POR Y PARA FUENTE OBEJUNA

EMPATÍA

DISCRECIÓN

CONFIANZA

CERCANÍA

AMABILIDAD



TANATORIO NTRA. SRA. DE GRACIA

LA GRANJUELA
LOS BLÁZQUEZ
Valsequillo
VILLANUEVA DEL REY



BOMBA MOTOR belardi
ELECTROHERRAMIENTAS

Francisco I. Moreno Prieto

PODA Y VAREO

Motobombas y Motosierras - Material de esquila Heiniger

☎ 671 87 87 64 - 924 89 07 03

C/ ESTALAJES, 152 AZUAGA (Badajoz)



El festival de cante grande de Villaharta cumple su 35 edición

elp

El polideportivo municipal de Villaharta acogió el pasado 14 de agosto el festival de cante grande que este año ha cumplido su 35 edición. Un festival organizado por la peña flamenca La Serrana y contó con la colaboración del Ayuntamiento de Villaharta.

Un festival que contó con la participación al cante de Rafael Montilla "Chaparro", Rubito de Parada, hijo, y Rocio Luna.

A la guitarra estuvieron Paco Cortés Chaparro, hijo; y al baile, Yolanda Osuna y su grupo. El festival fue presentado por Rafael Guerra.



La segunda exposición Mellariarte en Fuente Obejuna cuenta con obras de diecisiete artistas de la localidad

elp

El pasado 14 de agosto contando con la presencia de Silvia Mellado, alcaldesa de Fuente Obejuna, Javier Montero, edil del Ayuntamiento y los artistas participantes se inauguraba la exposición Mellariarte. En esta segunda edición de Mellariarte exponen Ana Durán, Andrea de la Torre, Andrés Monterroso, Ana Ortiz, Beni Ríos, Esmeralda Ruíz, Francisco Javier Cabezas, Francisco Luis Rodríguez, Jéssica Alejandre, Miguel Pulgarín, Joaquín Alejandre, Mati Cortés, Manuel Molinillo, Paquita Agredano, Pepe Huertos, Virginia Rodríguez y Rafael Rodríguez.



Artistas de Mellariarte

Actividades solidarias, festivas y culturales en Fuente Obejuna

elp

Iniciativa para ayudar a un vecino y a la Residencia de ancianos "Los Ángeles" organizadas por el Ayuntamiento

El día 5 de agosto en el llamado "Día del Niño" se llevó a cabo en la Caseta Municipal la actuación de "Disne y Canto" cuyas entradas al precio de 3 euros han estado destinadas a beneficio de nuestro vecino Rafael Márquez Ramos. El viernes 6 fue el "Día Joven" que contó con la actuación de "El Duende callejero" siendo el precio de las entradas a 5 Euros. En la noche del sábado el espectáculo "El Baúl de la Piquer" en el Día del Mayor tenía un precio de 3 Euros y el domingo en la Caseta hubo un Show de comedia con el nombre de "Los dos y media" para despedir estos días con buen humor. La recaudación de estas actividades ha estado destinada a la Residencia de Ancianos "Los Ángeles". Hay que indicar que muchos melarienses han colaborado con donativos con estas causas solidarias. el 17 de agosto se hizo entrega por parte del Ayuntamiento de las cantidades obtenidas a la



Actividades solidarias en Fuente Obejuna

familia de Rafael (2444) y al Presidente del Patronato de la Residencia José Luis Moreno Modelo (2016.20). Hay que destacar la colaboración de los melarienses en estas nobles causas

ya que además de lo recaudado con las entradas, que hubieran sido unos 900 euros en el Día del Niño, la aportación solidaria ha llegado casi a triplicar esa cantidad.

Noches Diferentes al Fresco en Doña Rama

elp

La aldea belmezana de Doña Rama acogió del 9 al 14 de agosto el programa Noches Diferentes al Fresco.

Dentro de las actividades programadas ha habido una ruta de senderismo, cine, juegos populares, partido de fútbol, concurso de tanga, misa en honor a Nuestra Señora de la Candelaria y homenaje a la mujer mayor.



Mario Ruiz Pedregosa se proclama Subcampeón de España de gimnasia rítmica

elp

En el campeonato de España se proclamó a su vez campeón en la categoría de pelota y en cinta

Mario comenzó en la gimnasia rítmica con 4 años y en los tres últimos años en su categoría ha quedado campeón provincial y autonómico de la Comunidad Valenciana, llegando a competir en el campeonato de España y quedando clasificado. Campeón de España en pelota, en cinta, bronce en aro y en la categoría general se proclamaba Subcampeón de España. Tras los resultados en este campeonato se le considera deportista de élite y pasa a primera categoría a pesar de su corta edad como estipula el código por el que se rige la gimnasia rítmica masculina en España.

Enhorabuena por tu último logro

Gracias

¿Cómo lo valoras?

Con el trabajo se pueden alcanzar las metas que te propongas, yo he trabajado muy duro y sigo trabajando para conseguir metas más grandes.

¿Cómo ha sido la acogida que te han dado en Peñarroya-Pueblonuevo?

Ha sido impresionante, todos me han dado la enhorabuena, algo que agradezco.

¿Cuáles son tus próximos retos?

Seguir mejorando cada día y tratar de llegar lo más alto que pueda.



¿Te gustaría poder representar a España en unos Juegos Olímpicos?

Por ahora la gimnasia rítmica masculina no está en los juegos olímpicos, desgraciadamente, pero espero que en un futuro se puedan incluir.

¿Cuándo empezaste a practicar este deporte?

Empecé cuando tenía 4 años, yo este deporte no lo conocía, estaba en el colegio y veía mis amigas hacer volteretas y a mí me llamaba la

atención y un día mi hermana fue la que decidió empezar a practicar este deporte y yo fui a acompañarla. Mi hermana se puso a hacerlo y yo veía que me gustaba, entonces decidí probarlo y desde ese momento estoy haciendo gimnasia rítmica.

¿Es muy duro compaginar los entrenamientos con los estudios?

Bastante duro, pero si te organizas puedes.

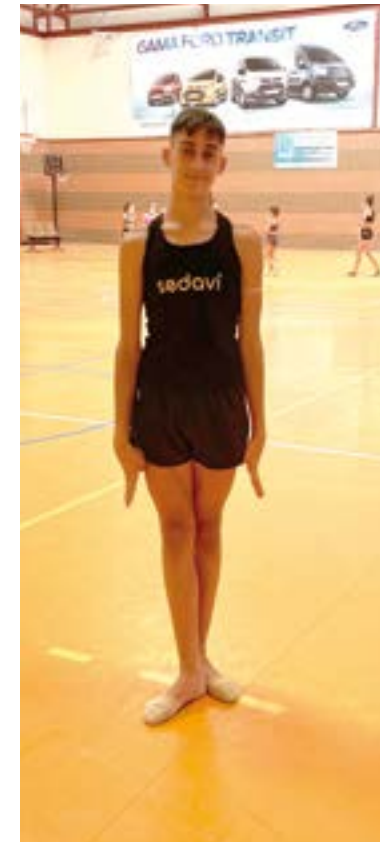
¿Cómo es tu jornada diaria?

Como tengo clases, entreno de lunes a viernes unas cuatro horas, los fines de semana solemos descansar a menos que tengamos competición.

¿Hay próximamente alguna competición en la que vayas a participar?

Por ahora no hay competiciones y hasta enero de 2022 no hay competiciones de mi categoría a nivel nacional.

¿Qué le dirías a aquellos niños que les gustaría practicar gimnasia rítmica?



sia rítmica?

Que se animen, que no tengan miedo, que es un deporte muy bonito y que si les gusta lo van a disfrutar.

El Ayuntamiento cede las instalaciones de la "venta del carbón" a la Escudería ESALTO

elp

Con esta cesión, la Escudería ESALTO tendrá a su disposición unas instalaciones en las que pretende instalar su sede oficial

El Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo ha llevado a cabo la cesión de las instalaciones de la antigua venta del carbón sita en la Avenida Extremadura a la Escudería Alto Guadiato (ESALTO), para su uso. Para ello, se ha producido el acto de firma de un convenio de colaboración entre ambas partes, en el que han participado el alcalde, José Ignacio Expósito, el concejal de deportes, José Alejandro Fernández, así como el representante de ESALTO, Emilio García.

La Escudería Alto Guadiato retomó su actividad en el año 2018 gracias a la labor de un

grupo de personas que tienen pasión por el motor, y que vienen trabajando por relanzar esta actividad deportiva en nuestra comarca, con la celebración de diferentes pruebas a lo largo de los últimos tiempos.

Para el alcalde de la localidad, José Ignacio Expósito (PSOE), "con la cesión de estas instalaciones vamos a permitir facilitar la labor que viene desarrollando ESALTO, la cual ha vuelto a colocar el nombre de nuestro pueblo en el mapa del automovilismo. Esta cesión evidencia, una vez más, el apoyo al deporte por parte

del equipo de gobierno municipal. Además, supone la recuperación de un espacio que se encuentra sin uso desde hace varios años y, de esta manera, se van a aprovechar y poner en valor unas instalaciones que, de lo contrario, seguirían sufriendo deterioro".

Con esta cesión, la Escudería ESALTO tendrá a su disposición unas instalaciones en las que pretende instalar su sede oficial, y donde contarán con espacio para poder realizar trabajos de preparación de vehículos para su participación en diferentes pruebas, entre otros usos.



Acto de la firma de la cesión entre el consistorio y ESALTO

Belmez acoge la salida de la etapa 13 de la Vuelta a España

elp

Además, la serpiente multicolor pasó por distintos municipios del Guadiato como Peñarroya-Pueblonuevo, El Porvenir de la Industria, La Granjuela y Los Blázquez

El pasado 27 de agosto Belmez se convirtió en el epicentro del ciclismo internacional ya que acogió la salida de la decimo tercera etapa de la Vuelta a España que unía esta localidad guadiateña con la extremeña de Villanueva de la Serena.

Fue mucha la expectación que despertó a tenor de la cantidad de personas, no sólo de Belmez, si no de distintos municipios del Guadiato que quisieron vivir in situ este espectáculo.

En el desarrollo de la etapa, la serpiente multicolor pasó por distintos municipios del Guadiato como Peñarroya-Pueblonuevo, El Porvenir de la Industria, La Granjuela y Los Blázquez, para adentrarse así en la provincia de Badajoz, donde terminó la etapa, concretamente en localidad de Villanueva de la Serena.

La jornada, de 203,7 km, partió Belmez repitiendo el guion de otras jornadas días atrás, esto es, fuga de salida de un corredor de cada equipo español invitado; en

este caso el abulense Diego Rubio (Burgos-BH) junto a dos andaluces, el malagueño Luis Ángel Maté (Euskaltel-Euskadi) y el granadino Álvaro Cuadros (Caja Rural-Seguros RGA). La ventaja del trío subió rápido (2' 23" en el km 10) sobre un pelotón que les dejaba hacer, pero Deceuninck tomó pronto las riendas y la diferencia quedó estabilizada en torno a los dos minutos.

Hacia el km 50 de etapa el pelotón decidió darles algo más de vida a los fugados, que tenían 2' 50". Y algo más de tres minutos (3' 05") en el km 57. Fue su máxima renta. Sin más novedad, el trío hacía camino mientras los perseguidores controlaban la situación dos minutos por detrás, siempre a un ritmo más calmado que en días anteriores (38,200 km/h tras dos horas de etapa).

Pasaban los kilómetros y lo único reseñable eran las fluctuaciones de la ganancia que manejaban Rubio, Maté y Cuadros en un tira y afloja en realidad sin tensión

alguna porque las opciones de sorprender eran prácticamente nulas. Una calma chicha que se disipó repentinamente a 60 km de meta, cuando AG2R enfiló a un pelotón que en un abrir y cerrar de ojos se rompió en varios grupos, al tiempo que la escapada del día moría de forma acelerada. Sin embargo, Intermarché se puso al frente y calmó los ánimos, dando de nuevo un minuto de vida a la fuga.

Una situación que se prolongó hasta el km 175 de etapa, cuando los tres aventureros se rendían a la evidencia. De ahí hasta el final, y bajo el control de Intermarché-Wanty para resguardar al líder Eiking, nadie osó amenazar el desenlace previsto al sprint. Sólo que en el lanzamiento de la llegada Deceuninck propició un corte y luego Jakobsen sufrió una avería que quebró los planes del equipo. Los belgas pusieron en bandeja el triunfo a Matteo Trentin, pero Florian Sénéchal salió al rescate para batir al italiano en el último golpe de pedal.



Los planes para poner en valor el Cerco Industrial están paralizados a expensas de la realización del estudio de caracterización de los suelos

elp

En la Consejería de Industria se lleva años tramitando un expediente de declaración de las escorias y residuos de la sección B, lo cual permitiría adjudicar los trabajos de limpieza de dichos suelos a una empresa privada

La puesta en funcionamiento de planes que permitan poner en valor el Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo están paralizados debido a la exigencia de la Junta de Andalucía de la realización del estudio de caracterización de los suelos.

El alcalde, José Ignacio Expósito (PSOE), señaló que "claro que hay planes, pero su puesta en marcha no depende del Ayuntamiento sino de la Junta de Andalucía. Para poder actuar en el Cerco Industrial, desde la Consejería de Medio Ambiente se nos exige la realización del estudio de caracterización del suelo, algo que en su día se valoró en unos 700.000 euros".

Expósito recordó que "hace unos años llegamos a un acuerdo con dicha Consejería para que ésta colaborara con el consistorio en la realización de dichos trabajos, repartiéndonos la superficie en la que actuar al 50%, entre Ayuntamiento y Junta de Andalucía. Además, acordamos que la Junta de Andalucía, a través de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA), realizaría un estudio de la situación de aquellas edificaciones que no forman parte del BIC para ver si era necesario actuar sobre ellas para ga-

rantizar la seguridad de los trabajos de caracterización, cuando éstos se llevaran a cabo", y añadió que "con el cambio en el gobierno andaluz cambió el compromiso asumido, y entonces desde la Junta de Andalucía se nos pidió que fuera el Ayuntamiento quien hiciera dicho estudio, el cual se presentó hace unos meses y estamos a la espera de la opinión de la Consejería de Medio Ambiente".

El regidor incidió en que "desde la Consejería de Industria se lleva años tramitando un expediente de declaración de las escorias del Cerco Industrial como residuos de la sección B, lo cual permitiría adjudicar los trabajos de limpieza de dichos suelos a una empresa privada sin necesidad de hacer el estudio de caracterización. Todo el procedimiento de dicho expediente está realizado, a expensas de que la Consejería emita la resolución de declaración de residuos de la sección B, lo cual abriría la puerta al aprovechamiento de dichos suelos por parte de alguna de las empresas que están interesadas, con el consiguiente beneficio medioambiental para el municipio y la generación de empleo".



El Gobierno declara a Villaharta como zona afectada por emergencias de protección civil tras el grave incendio forestal

elp

Las áreas son las afectadas por los incendios registrados en Jun, Taha- Capileira, en la provincia de Granada; El Ronquillo en Sevilla; Villaharta en Córdoba; Tarifa en Cádiz; y Bonares y Lucena del Puerto en la provincia de Huelva

El Consejo de Ministros ha acordado declarar zonas afectadas gravemente por emergencias de protección civil (ZAEPC) cinco provincias andaluzas que este verano han sufrido importantes incendios forestales, además de provincias de otras 12 comunidades autónomas. En todos los casos, estos incendios alcanzaron tal gravedad que las administraciones competentes (las comunidades autónomas) se vieron obligadas a activar sus respectivos planes de protección en una situación operativa de entidad (niveles 1 o 2), tal y como establece el Plan Estatal General de Emergencias (PLEGEM) aprobado el pasado 15 de diciembre por el Gobierno para acceder a la declaración de ZAEPC.

Las áreas de Andalucía declaradas ZAEPC son las afectadas por los incendios registrados en Jun, Taha- Capileira, en la provincia de Granada; El Ronquillo en Sevilla; Villaharta en Córdoba; Tarifa en Cádiz; y Bonares y Lucena del Puerto en la provincia de Huelva.

El delegado del Gobierno de España en Andalucía, Pedro Fernández, ha destacado que el acuerdo del Consejo de Ministros "demuestra una vez más la sensibilidad del Gobierno de España con nuestra

tierra". Fernández ha agradecido "no solo esta sensibilidad sino la celeridad con la que el Ejecutivo ha actuado, pensando en las personas, en las generaciones futuras, y con la vista puesta en apoyar a quienes más lo necesitan". Para el delegado del Gobierno, "Andalucía está en los planes del Gobierno, y esto se demuestra con acuerdos como éste".

El Consejo de Ministros ha incluido en el mismo acuerdo las inundaciones ocurridas en la Comunidad Valenciana, entre los días 4 al 9 de noviembre de 2020, y La Rioja, entre los días 14 al 16 de junio de 2021. Esto ha sido posible porque el Real Decreto-Ley 10/2021, de 18 de mayo, de medidas urgentes para paliar los daños causados por la borrasca Filomena, abrió la posibilidad de nuevas declaraciones de ZAEPC por hechos catastróficos acaecidos entre el 1 de abril de 2020 y el 30 de junio de 2021.

Se trata, en todos los casos, de emergencias de protección civil de grandes proporciones que han provocado daños personales, en infraestructuras y en bienes públicos y privados, así como daños en cultivos y explotaciones agropecuarias, polígonos industriales y otras instalaciones productivas.

Estos daños no han podido ser identificados y cuantificados con la precisión necesaria para determinar las ayudas destinadas a paliar tales perjuicios, por cuanto la fase de recuperación, iniciada inmediatamente después de la de intervención, no ha finalizado todavía.

Pese a no disponer de una estimación definitiva de los perjuicios ocasionados por estas catástrofes, el Gobierno ha valorado que la magnitud de sus efectos, las medidas que ha sido necesario adoptar para paliar la grave perturbación de las condiciones de vida de la población y conseguir el pleno restablecimiento de los servicios públicos esenciales justifican la intervención de la Administración General del Estado por solidaridad interterritorial y para complementar las actuaciones que, en ejercicio de sus competencias, tienen encomendadas las administraciones públicas territoriales.

El acuerdo del Consejo de Ministros se extiende a las zonas que, sin necesidad de disponer de una evaluación de daños y a la vista de la información disponible, resulta manifiesto que han padecido y los efectos de los incendios, sin perjuicio de extenderla posteriormente a las zonas que hayan podido quedar



Trabajos de extinción del incendio producido en Villaharta

excluidas, como se hizo en el caso de la borrasca Filomena.

Todas las ayudas disponibles en estas zonas declaradas como ZAEPC están previstas y reguladas en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se determinan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica y se establece el procedimiento para su concesión.

La declaración como ZAEPC permitirá que los afectados puedan beneficiarse de una serie de medidas y ayudas destinadas a paliar tanto daños personales (se han registrado 58 heridos leves, de ellos 22 intervinientes en las labores de extinción) como materiales en vivienda y enseres y en establecimientos industriales, mercantiles, agrarios, y de otros servicios.

La declaración también incluye ayudas a personas físicas o jurídicas que hayan realizado prestaciones personales y de bienes, así como a las corporaciones locales en sus labores de recuperación de las áreas devastadas por el fuego.

Una vez que la Administración General del Estado disponga de una memoria con la estimación de los daños producidos, que realizará en colaboración con el resto de administraciones autonómicas y locales competentes, este acuerdo podrá incorporar otras medidas complementarias a las adoptadas por las administraciones territoriales, a las que corresponde la competencia en materia de protección civil. Así, se estudiará la posible adopción de medidas fiscales relativas al IBI, IAE, IVA e IRPF para compensar las pérdidas ocasionadas.

La Tuna despega

Transcurrido parte de este calvario que aún tenemos encima, la Tuna El Terrible de nuestro pueblo se lanzó nuevamente a la calle. Con todas las medidas de precaución que ya sabemos, después de despolvar capas e instrumentos y estrenar mascarillas personalizadas, la tuna se presentó en Azuaga para amenizar una fiesta íntima con motivo del cumpleaños de Carlota, componente del mítico grupo rociero Las CARLOTAS. Allí la tuna hizo un derroche de coplas y buen hacer al que nos tienen acostumbrados, repasando de cabo a rabo todo el repertorio tunero de su cancionero particular. "Un placer poder haber disfrutado de vosotros", afirmaba la cumpleañera. No faltaron las capas, las cintas y hasta una pandere-

ta de regalo que entregó en mano el representante y anfitrión de la tuna, el Sr. Pedro, a Carlota para el recuerdo de esta noche mágica. El detalle fue devuelto en forma de una bonita frase del puño y letra de la artista, plasmada en una de sus cintas y que seguro guardará como oro en paño.

La formación musical se siente muy satisfecha con la actuación, con la vuelta después de tanto tiempo y con poder ir viendo poco a poco la luz de este largo túnel.

"Nuestro objetivo, ahora más que nunca, es seguir llevando felicidad y alegría allá donde nos llamen, porque necesitamos ilusionarnos y generar ilusión. Sin perder evidentemente el punto pandémico donde nos encontramos", nos co-

menta el director del grupo. La noche también sirvió para la vuelta de uno de los tunos fundadores, el Sr. Emilio, músico con gran bagaje en nuestro pueblo y con una trayectoria más que reconocida. Echaron de menos a algunos componentes que por motivos de trabajo se encuentran ahora mismo fuera de nuestras fronteras, para ellos fue también este renacimiento.

De esta forma despegó la tuna, ahora toca mantener el vuelo y con paciencia ir recuperando el legado y la normalidad que han creado durante estos 8 años de vida. GRACIAS por seguir en las trincheras, por continuar en la música popular del pueblo, por formar parte de nuestra cultura y folclore, por permanecer en la vida del Guadiato.



Alrededor de 6.000 personas han participado en los programas de mayores e infancia y familia puestos en marcha por el IPBS durante el verano

elp

Desde el Instituto Provincial de Bienestar Social se han organizado más de 80 actividades en la provincia

Alrededor de 6.000 personas han participado en las más de 80 actividades organizadas por el Instituto Provincial de Bienestar Social (IPBS), a través de sus programas comunitarios de mayores e infancia y familia.

El presidente del IPBS, Francisco Ángel Sánchez, ha destacado que "dentro de estos programas se incluyen las escuelas de verano, ludotecas o encuentros, además de talleres de actividad física en el agua para mayores, todas ellas iniciativas desarrolladas en municipios menores de 20.000 habitantes".

Sánchez apuntó que "hemos realizado esfuerzos durante el periodo estival de este 2021 para retomar aquellas actividades e iniciativas de carácter grupal y comunitario tras el obligado parón de 2020, siendo prueba de ello el incremento presupuestario realizado hasta alcanzar los 450.000 euros para el presente ejercicio".

"El avance en el proceso de vacunación y la experiencia acumulada durante los últimos meses nos ha permitido recuperar estas acciones, cumpliendo en todo momento las medidas de prevención y seguridad exigidas", matizó Sánchez.

El presidente del IPBS señaló, además, que "la programación de actividades ha permitido que las per-

sonas mayores vuelvan a mantener relaciones sociales después de los momentos difíciles vividos como consecuencia de la Covid-19".

Según Sánchez, "se ha apostado por la creación de entornos seguros para este colectivo, así como por la organización de iniciativas de carácter intergeneracional en la que los niños y niñas interactúen, conozcan y aprendan con personas de mayor edad".

"Del mismo modo, los contenidos trabajados en estas acciones es amplio y diverso, abarcando desde la educación en valores y los hábitos saludables de ocio, hasta los derechos sociales, la solidaridad o la alimentación saludable", continuó Sánchez.

El delegado provincial hizo hincapié en que "la gran acogida de estos programas pone de manifiesto que la población cordobesa necesitaba recuperar estos espacios de encuentro y convivencia y volver de manera progresiva a la normalidad en sus municipios".

Finalmente, Sánchez concluyó señalando que "las actividades ya celebradas, junto a las que se desarrollarán hasta final de año, servirán para volver a tejer una comunidad, una medida que contribuye a la buena salud social de nuestros pueblos".

La Junta incentiva con más de 900.000 euros diez proyectos de aprovechamiento energético de la biomasa en Córdoba

elp

Uno de estos proyectos está ubicado en Villanueva del Rey

La Junta de Andalucía ha incentivado con 913.236,27 euros diez proyectos de aprovechamiento energético de la biomasa que movilizarán una inversión superior a los 3,6 millones de euros en la provincia de Córdoba, según ha informado el delegado del Gobierno, Antonio Repullo. Los proyectos beneficiarán a empresas localizadas en los municipios de Palenciana, Villanueva del Rey, Luque, Cañete de las Torres, Aguilar de la Frontera, Priego de Córdoba, Nueva Carteya, Lucena y Rute.

Repullo destacó que "los incentivos van dirigidos a fomentar actuaciones o proyectos de producción o logística de biomasa; calderas o equipos de generación eléctrica con biomasa para autoconsumo, por ejemplo".

La Junta de Andalucía reabrió los incentivos para acometer actuaciones de aprovechamiento energético de la biomasa a través de la línea Pyme Sostenible del Programa para el Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía, gestionado por la Agencia Andaluza de la Energía y cofinanciado con fondos FEDER, gracias a la redistribución de créditos realizada de 2,3 millones de euros. Unas ayudas que ya se pueden solicitar.

Esta línea de incentivos, que vuelve a estar disponible tras el agotamiento de los fondos el pasado mes de febrero, respalda inversiones a partir de los 3.000 euros, con un mayor porcentaje de cobertura para las que conlleven soluciones

más complejas e integrales, e incide, entre otros aspectos, en el desarrollo de la cadena de biomasa mediante proyectos de producción y/o logística de la biomasa y biocombustibles sostenibles, que han sido los más numerosos acogidos a esta línea de incentivos, tanto en número como en importe de ayudas.

Así, calderas de biomasa con medidas para prevenir la contaminación atmosférica, maquinaria para recogida y pretratamiento de la biomasa o inversiones en máquinas e instalaciones para la preparación de biocombustibles sólidos, como separadoras de pulpa-hueso de aceituna o secaderos, son algunas de las actuaciones que se incentivan de nuevo a través de esta línea de ayudas, gracias a la cual la Junta ya ha apoyado cerca de 60 proyectos de pequeñas y medianas empresas andaluzas, que han supuesto una inversión de 24,6 millones de euros con un incentivo asociado de casi 7 millones.

"En un marco energético como el de Andalucía, en el que se prima la descarbonización, la sostenibilidad, la diversificación y alcanzar un elevado grado de autoabastecimiento, las fuentes de energía renovables como la biomasa son una gran riqueza de Andalucía, y por supuesto de Córdoba, y en sí mismas constituyen una pieza clave para la innovación hacia un modelo económico sostenible que nos permitirá avanzar en el horizonte de 2030 en la senda de la suficien-

cia energética", señaló el delegado del Gobierno, Antonio Repullo.

El aprovechamiento energético de la biomasa permite la sustitución de combustibles fósiles, mayor autoabastecimiento y diversificación energética, y contribuye al mantenimiento de la actividad en zonas rurales.

Andalucía y la provincia de Córdoba, cuentan con una tradición de uso industrial de la biomasa muy significativa asociada, principalmente, a la industria oleícola, que ha sabido aprovechar como combustible los propios residuos de la extracción del aceite, haciendo de un residuo contaminante una fuente energética cada vez más apreciada. Se aprovecha para generar electricidad y también en procesos industriales para producción de calor (sobre todo en las propias industrias del aceite de oliva) o para calefacción y climatización en edificios. Con estos usos también se aprovechan, en menor medida, los restos de invernadero y otros subproductos de la madera.

Según los datos facilitados por la Agencia Andaluza de la Energía, a diciembre de 2020, Córdoba despunta en instalaciones de generación de energía eléctrica con biomasa, contando con 8 plantas con una potencia total instalada de 81,14 MW que es el 29,6 % del total de la región. Estas plantas utilizan principalmente como combustible distintas biomásas del olivar: orujo y orujillo, hoja y poda de olivo.

La región también cuenta con un



Villanueva del Rey

número importante de proyectos de fabricación de pélets (biomasa densificada de pequeño tamaño) que ofrecen la posibilidad de hacer más eficientes los sistemas de combustión y facilitar la logística de la biomasa como combustible empleando como materia prima residuos de industrias forestales, poda de olivo y residuos forestales. En este sentido, Córdoba dispone de 3 de las 13 plantas de fabricación de pélets existentes en Andalucía, con una capacidad total de producción de 28,80 tep/año, lo que supone el 48% de la capacidad instalada en Andalucía.

En los últimos años están proliferando en Andalucía las plantas de aprovechamiento del gas de vertedero, fundamentalmente metano, que se produce por la descompo-

sición de los desechos orgánicos, mediante motores de cogeneración que permiten obtener energía eléctrica para su inyección a la red y calor. Este último también puede aprovecharse para otros procesos dentro del propio vertedero como la evaporación de residuos líquidos. Además, se está avanzando en otros aprovechamientos, como la inyección del gas de vertedero a la red de gas natural o su uso en automoción.

Córdoba cuenta con una planta de producción de biogás a partir de lodos de depuradora (en régimen de autoconsumo, no conectada a red), así como una instalación de aprovechamiento de gas de vertedero. La potencia total instalada en la provincia de Córdoba es de 3,05 MW.

Recuerdos del Servicio Militar



Daniel
García
Gallardo

Todos los que vivimos la juventud en la época del Servicio Militar Obligatorio, tenemos grabada en la memoria esa época y la recordamos con mayor o menor agrado. Era una época de disciplina férrea en la que se creaban amistades, alguna de las cuales perduraban para siempre, mientras otras al poco tiempo de finalizar la etapa de la vida militar se esfumaban, pues además de la desaparición de los motivos en que se fundaron (entre otros el apoyo mutuo y el refuerzo de la autoestima que sufría una caída importante a consecuencia del trato, en muchas ocasiones, degradante al que éramos sometidos por ciertos mandos, en especial por una parte importante de los suboficiales) la falta de comunicación debida a la distancia, la hacían desaparecer.

En mi caso, recuerdo con agrado, a pesar del semi-aislamiento en el que estuvimos durante el mes de diciembre del año 1971, periodo de tiempo que pasamos en el Polvorín de "El Vacar", que estaba situado en plena Sierra Morena cerca de Córdoba y junto a la Carretera

Badajoz-Granada. El mismo, a pesar de pertenecer al Arma de Artillería, cada mes una sección perteneciente a una compañía distinta de las que formaban el entonces llamado Regimiento Lepanto N°2 con base en Córdoba, se desplazaba hasta el mismo con el fin de reforzar al personal que lo custodiaba.

El Polvorín está situado próximo a una pequeña población de algo más de cien habitantes y cuya economía dependía en gran medida del consumo realizado por los militares que custodiaban el depósito de munición militar.

Regresando al motivo de la presente rememoración, durante el mes pasado allí, los lazos forjados con anterioridad en el acuartelamiento, se reforzaron mucho más pues ese mes, además de los turnos de guardia, había un contacto continuo entre todos nosotros. Recuerdo con especial agrado el grupo que se formó para, además de los alimentos que nos proporcionaba la cocina del Arma de Artillería, y debido a que entre nosotros se encontraba un soldado que en la vida civil trabajaba de cocinero y en las inmediaciones pudimos observar inmediatamente la presencia, entre otros animales, de conejos, jabalíes y ciervos, el Teniente que nos mandaba nos dijo que, para variar más la comida, podríamos cazar algún animal de los reseñado y el cocinero de nuestra

sección cocinarlo.

Esto fue la razón de que, de vez en cuando, sobre todo los domingos y festivos, un grupo (compuesto principalmente por el Sargento Segundo Jefe de la Sección y los dos Cabos Primeros de la misma, además de nuestro cocinero y el responsable o los responsables de la captura de los conejos o, en alguna ocasión, perdiz o perdices) nos reuniésemos en El Cuerpo de Guardia donde se encontraba el teniente, y degustásemos alguna comida distinta a la del resto. Comidas que, principalmente solía ser algún tipo de arroz con conejo (los conejos cazados mediante la utilización de lazos) y en otras ocasiones paella simplemente de carne, lo que hacía que aquellas comidas que, acompañadas de algún vino y cerveza de mejor calidad que la que acompañaba al "Rancho" servido por la Guarnición del Arma de Artillería, nos pareciesen un manjar exquisito.

Habíamos insinuado al teniente la posibilidad de cazar algún jabalí, cosa que se quedó en eso, una simple insinuación, pues no disponíamos de otras armas que las de dotación para el servicio y, cuando le hablamos de ello, el oficial puso mala cara.

Fue un mes de estrechar amistades y, para muchos, conocer lo que era la vida en el campo con sus variaciones de temperatura y los diferentes sonidos de los animales en la noche. Unos

sonidos que en el polvorín, al estar en plena sierra y alejado del núcleo de la población, parecían amplificarse durante las horas nocturnas. Además, aunque el recinto estaba cerrado por una valla metálica la misma, de vez en cuando, era forzada por los jabalíes lo que ocasiono más de un susto a algún centinela de los que hacían guardia desde la correspondiente garita, para que no se produjese ninguna intrusión en el recinto.

Como éramos muy pocos, como ya dije anteriormente, los que teníamos experiencia en recorrer los campos en solitario y menos en horas nocturnas, hizo que los ruidos producidos por búhos, jabalíes y ciervos moviéndose por entre las jaras, tomillos y matorrales de diversa índole, unidos a los producidos por el viento cuando soplaban, ocasionase la pérdida del control necesario en alguno de los centinelas de las garitas (que situadas a respetables distancia unas de otras) y presa de los nervios, este efectuarse algún disparo aislado, produciendo el correspondiente revuelo entre los que componíamos el Cuerpo de Guardia al que pertenecía el mismo (al ocupar el polvorín un espacio bastante extenso, su protección se encomendaba a un número importante de personal, para cuyo mejor control estábamos distribuidos en diversos equipos, al mando de Cabos 1º o del Sargento), por lo que hasta que todo

se aclaraba (por aquel entonces no se disponía de otra comunicación entre nosotros que unos teléfonos anticuados que necesitaban ser accionados por medio de manivelas) transcurriese más tiempo de lo que era deseable.

Como expliqué con anterioridad aquel mes de convivencia continúa, hizo que alguna amistad anterior se consolidase, así como que otras surgiesen y perdurasen por un tiempo, hasta que los avatares de la vida y la distancia hiciesen que perdiésemos todo contacto. Recuerdo con especial afecto a Jesús que ya era mi amigo con anterioridad (a su madre mi familia e, incluso yo mismo, le llevábamos la leche), Rafael Bernias Habas (de la familia propietaria del Hostal y Restaurante "Los Godos") así como a José Cuenca, después conocido como "El Niño del Cortijo" muy dotado para el Cante Flamenco que (como ha ocurrido anteriormente con otros y seguirá ocurriendo en el futuro, no llegó hacerse famoso) en diversas ocasiones nos deleitaba con algunas de sus interpretaciones, tanto en las sobremesas de nuestras comidas como después de tomar unas cervezas en alguno de los bares del pueblo, al que de vez en cuando nos desplazábamos en las escasas ocasiones en que disponíamos de tiempo libre.

Los viernes... ¡milagro!

J.L. Mohedano

Estamos en la primavera de hace 100 años en la barriada de una villa de la Sierra de Córdoba de nombre no demasiado tranquilizador para quienes no la conocen: Pueblonuevo del Terrible, una población en la que viven, según el censo del año anterior, 17211 vecinos sobre un minúsculo término municipal de algo más de 4 kilómetros cuadrados, casi lo justo para contener un apretado casco urbano, un conjunto de explotaciones hulleras que por su producción y personal empleado las hacen ser las más importantes de Andalucía, así como dos cercos industriales, uno formado por talleres diversos, fundiciones de hierro y cinc; fábrica de productos químicos, ladrillos y material refractario, alrededor de una fundición de plomo que antes de cumplirse una década iba a ser la más importante de España. Y el otro cerco, también propiedad de la Sociedad de Peñarroya, la Sociedad Española de Tejidos, en cuya Papelera se elaboraban distintos tipos de papel, mientras en la Yutera se fabricaban productos del yute. Un pueblo que tiene por entonces una existencia independiente que apenas sobrepasa un cuarto de siglo, la misma que podía exhibir la vecina villa de Peñarroya, aunque claro, esta podía remontar sus orígenes documentales por lo menos hasta el siglo XVI.

Estamos en la barriada de la estación de Peñarroya, a la que da su nombre la villa vecina que sienta sus reales a la falda del Peñón que, a su vez, le prestara su nombre, porque primero fue la «Penna Roya», la Peña roja aquella a la que viniera a cazar osos el rey de Castilla Alfonso Onceno, desde la villa de Fuente Abejuna en la que estaba de paso en su camino cuando acudía a levantar el sitio que los benimerines habían puesto a Gibraltar, y de la recordándola escribiría estos versos en su Libro de las Monterías «Peña Roya es un buen // monte de osso // en yuerno. Et son// las vozerías, la una desde el// Bodonal de Peña Roya fas// ta en çima de la cumbre; et.//

Cuando a finales del siglo XIX construyó la estación la empresa propietaria de la línea, la los ferrocarriles Madrid-Zaragoza y Alicante (MZA) la llamó así por ser la más importante de las aldeas cercanas la de Peñarroya. Además, instalaciones de la estación aparte y de algunas de las calles, el resto incluido los campos circundantes pertenecían a su término municipal. No es de extrañar que durante la Gran Guerra Europea (1914-8) aprovechando el aumento demográfico y el fuerte auge productivo desde Pueblonuevo

del Terrible se pretendiera, sin éxito, cambiar la titularidad de la estación por el nombre del municipio en la que estaba enclavada. Luego se volvería a intentar en más ocasiones con idéntico resultado. Incluso aquellos vecinos de la villa del Peñón, pero que habitaban en calles de la Barriada, llegaron a solicitar que se hiciera una ampliación del término terrible, ya que entendían que como recibían los beneficios de los servicios municipales de escuela, beneficencia, alumbrado y vigilancia, entre otros del de Pueblonuevo, municipio al que deseaban pertenecer. Naturalmente no prosperó.

Estamos, decía, en la Barriada de la estación de Peñarroya en la madrugada del 20 de mayo de 1921, de la que nadie recordaba se hubieran producido inclemencias meteorológicas, habiendo sido el trasiego de máquinas y vagones por sus vías el habitual. A las cinco de la mañana, en la calle Real se produce un estruendo que acompaña al derrumbe de parte del tejado de la casa arrendada por el Ayuntamiento en la que estaban instaladas dos escuelas Nacionales, una para las niñas y la otra para los niños. Al día siguiente la delegación de la Enseñanza Primaria en Córdoba clausuraba las dos escuelas y el alumnado afectado terminó abruptamente su curso escolar.

El hecho conmocionó a la opinión pública terrible, tanto que el alcalde, el liberal Ambrosio Castaño López, propuso en una moción que para celebrar que el derrumbamiento de las escuelas hubiera sucedido en una hora en la que estaban vacías y que no se hubieran producido daños o víctimas entre los pequeños escolares o sus profesores, lo que hubiera llenado de dolor a la población, y recordarlo a las generaciones futuras, se cambiase el nombre de Barriada de la Estación del 2º Grupo, por el de Barrio de San Bernardino, colocando en un lugar adecuado una lápida de mármol con esa inscripción -que nunca se colocó, porque las siguientes elecciones las ganaron los conservadores-. Y, con el fin de recordar tan memorable fecha la celebración, a partir de entonces, de una velada entre los días 20 y 22 de mayo en esta barriada, para lo que el Ayuntamiento acordaría consignar una cantidad suficiente para los gastos que pueda originar.

Aunque no se habían atrevido a calificar como milagroso el hecho de que las escuelas estuvieran vacías en el momento del suceso, si creyeron necesario desvincular al azar con la salvación de alumnos y profesores, y buscando alguna manera de inter-

vención celestial, encontraron una solución intermedia entre atribuir a la patrona de Pueblonuevo, Santa Bárbara, que también lo era de los mineros o a la de Peñarroya, la Virgen del Rosario que tenían fieles entre los moradores del barrio y además crear conflictos y provocar recelos entre los respectivos partidarios -en asuntos de patronazgos pueblerinos las rencillas las carga el diablo, pues de todos es sabido que "mi" Virgen es mejor que la de al lado- alguien tuvo el acuerdo de recordar el santo del día, San Bernardino de Siena, que sería el que estaba de guardia aquella madrugada, un predicador y misionero franciscano que nació en el siglo XIV en Italia y que después estar enterrado, milagrosamente «su sepulcro siguió sangrando hasta que se reconciliaron las dos facciones que ensangrentaban con sus luchas la ciudad de Abruzzo en la que murió en 1444».

Años después, para atender las necesidades religiosas de los vecinos de una barriada relativamente alejada del casco urbano, se construiría una modesta iglesia que llevaría su nombre y que en 1954 se convertiría en parroquia, también reuniría a un conjunto de entusiastas vecinos que crearían, una hermandad, la asociación de vecinos bajo su patronazgo y que ha sido dirigida durante muchos años por José Sánchez Sánchez -activo industrial antes, y empedernido y locuaz contertulio de la acreditada tertulia de jubilados autodenominada "La Moncloa", itinerante por los veladores de las terrazas de los bares que se asoman al Llano- que ha contado con el entusiasmo, el trabajo personal y la entrega de sus convecinos a la hora de dar realce a la Asociación, haciendo una realidad primero la romería con la que celebrar la festividad del santo, allá por 1982-3 y adquiriendo luego los terrenos sobre los que se ha construido una sencilla ermita en las cercanías de Rabogallo, a los pies de la sierra de El Hoyo -al costado de un camino pecuario cuyo firme se viene mejorando desde hace unas semanas- a donde procesionaba festivamente en carrozas y a pie los romeros. Luego de una función religiosa, invitaban, y obsequiaban, al resto de los peñarriblenses -y a cualquiera que se acercara desde las poblaciones cercanas-, a asistir el día feriado que, desde hace unos años es el 1º de mayo, por mor de adaptar el calendario a los numerosos eventos de esta clase que se celebran en la comarca. Así ha sido hasta que esta malhadada pandemia del Covid-19 nos ha obligado a alterar nuestros usos, costumbres de convivencia desde



9 Mayo de 1956. Parroquia y procesión de San Bernardino (Saturnino Morillo)



Anuncio distribuidora cerveza en la calle Real 1926

marzo del 2020 y que, ya que el bicho y nosotros nos vamos convirtiendo en viejos conocidos, incluso a nuestro pesar, esperamos que este nos permita, ciencia, vacunación y civismo mediante, volver a disfrutar de esta popular romería, la única peñarriblense, el próximo 2022.

El tren de hidrógeno

Francisco Carmona Murillo

Últimamente ha surgido un interés por el tren con tracción de hidrógeno, que según los expertos, deberá jugar un papel clave prestando un servicio óptimo para combatir la despoblación en las líneas sin electrificar, de débil tráfico, sustituyendo a la tracción diésel que hoy opera en más de 5.500 kilómetros, de los más de 15.000 kilómetros de vías sin electrificar que existen en España, lo cual me hace pensar que pudiera ser la "solución" de la línea Almorchón-Córdoba, actualmente inactiva.

El director de Innovación de Talgo, Emilio García, ha afirmado en una entrevista para EFE que uno de los pilares para combatir la despoblación es que el territorio disponga de un servicio óptimo ferroviario y, en este marco, el futuro tren de hidrógeno deberá jugar un papel

clave. A este respecto recuerda cuando un ingeniero ferroviario japonés le explicó que en este país asiático cuando se quería mover a la población a zonas más despobladas... "lo primero que se hacía era poner una estación con un servicio de trenes excelente... //..." "Era cuestión de poco tiempo que se empezaran a construir casas y a aumentar la población en esa zona".

En España, las empresas Compañía Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) y TALGO, están ensayando estos trenes para tenerlos operativos en el año 2023. Concretamente TALGO ya está ensayando el modelo Talgo Vittal-One, un tren dual eléctrico y de hidrógeno, que a finales de este año tiene previsto realizar pruebas en las vías de la Estación de Don Benito (Badajoz), quizás eligiendo esta población como ejemplo de lo

que se puede hacer para beneficiar a la España vaciada y CAF también ha hecho su apuesta con su proyecto FCH2Rail. En este caso, se trata de adaptar un tren de cercanías de la serie Civia de Renfe y dotarlo de un sistema para que se propulse sólo con hidrógeno.

Junto a España, países como Francia, Italia y Alemania, también quieren acabar con la tracción Diesel; un interés que es también mundial, pues países como Rusia, Canadá y Estados Unidos, entre otros, los están construyendo y realizando pruebas para largos recorridos.

Estos proyectos, unidos a otro recientemente presentado por la empresa Energías de Portugal (EDP) a la Junta de Andalucía para la Central Térmica de Puente Nuevo, casualmente ambos relacionados con el Hidrógeno, de llevarlos a efecto,



sería un revulsivo y revitalizarían la comarca, con la consiguiente creación de puestos de trabajo.

Por tanto, es el momento de que los organismos competentes se

interesen y realicen las gestiones oportunas para que proyectos como los mencionados, se hagan realidad en nuestra zona.



Reflexión pública de una persona con discapacidad

Álvaro Balsera Jurado

La Ley 39/2006 de 14 diciembre, sobre la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, en su disposición adicional octava, considera que... "el grupo de personas con discapacidad, son personas conscientes de las innumerables barreras, arquitectónicas, laborales, psicosociales, etc., a las que tienen que hacer frente a diario para desarrollar una vida normalizada, participativa e integrada en el conjunto de la sociedad".

Esto dicho así, queda muy bonito sobre el papel, pero si lo llevamos a la práctica y analizamos detenidamente los obstáculos que nos encontramos a diario para circular con libertad por las aceras y vía pública las personas con discapacidad, nos damos cuenta que en muy pocas ocasiones se nos tiene en cuenta.

Una persona con yo, en silla de ruedas, sea con movilidad eléctrica o manual, vamos de obstáculo en obstáculo a diario. En mi caso concreto, circulo con una silla eléctrica con un sistema trasero antivuelco muy específico, que cuando intento acceder desde la calzada a la acera a través de una rampa que "simplemente" tiene un escalón de dos dedos de altura, éste bloquea de forma inmediata la silla porque piensa que me voy a caer para atrás.

Sin ser técnico en la materia, entiendo que las rampas deben terminar siempre a ras de la calzada y es una pena que tras la remodelación realizada a la Plaza San Bárbara "El Llano" en Peñarroya-Pueblonuevo, los técnicos responsables de dicha remodelación, no nos hayan tenido en cuenta y hayan realizado so-

lamente un acceso para personas como yo; acceso que no siempre está libre, muchos días me encuentro con veladores obstruyéndolo.

Para mí, el acceder al parque es todo un reto, pues normalmente si no quiero darle la vuelta al mismo por la calzada para acceder por la rampa mencionada, tengo que pedir ayuda a las personas cercanas para que me ayuden a salvar los dos dedos de adoquín sin que se me pare la silla. Todos los accesos deberían estar a ras de la calzada. Y si comento el resto de obstáculos con los que me encuentro a diario no acabaría (aceras estrechas, señales de tráfico en medio de las aceras, veladores de los bares ocupando aceras con sus enormes terrazas, casi todas las aceras del centro sin rampa de acceso, rampas realizadas con bloques de granito con demasiados picos salientes que obstaculizan la rodada de las ruedas, etc.)

Soy un ciudadano de Peñarroya-Pueblonuevo, que antes de hacer pública estas reflexiones, me he puesto en contacto con los responsables municipales para decirles los problemas que tengo a diario, sin que hasta la fecha las hayan tenido en cuenta, motivo por el cual, apelo ahora a la presión ciudadana, por si se les remueve la conciencia y de una vez por todas piensan en las personas con discapacidad. Simplemente les invitaría un día a que me acompañen en una silla de ruedas a lo largo de mi paseo diario -una de mis pocas distracciones fuera de mi casa-, para que se dieran cuenta de primera mano de todo lo que estoy contando.

Donaciones en Peñarroya-Pueblonuevo

Adalberto García Donas León

Se realizaron los días 23 y 24 de agosto y acudieron 133 donantes, de los que 12 eran nuevos

El Centro Regional de Donantes de Sangre y Piel con sede en Córdoba, realizó los días 23 y 24 de agosto su tercera visita a Peñarroya-Pueblonuevo. Anteriormente habían venido los días 8 y 9 de febrero y el 17 y 18 de mayo, teniendo prevista la última visita del año los días 2 y 3 de noviembre.

Según informa Maribel Lama Seco, Secretaría Promoción del Centro Regional, en esta última colecta, realizada como es costumbre en la sede del Centro Comarcal de Cruz Roja Española en la localidad, han acudido a la cita 133 donantes, contabilizando 12 donantes nuevos, de los que 111 han sido donaciones han sido efectivas, 4 de ellas han sido de Plasma y 1 donante de REDMO.

Las donaciones se pueden realizar desde los 18 hasta los 65 años, siendo también incompatible con la donación, personas que declaren tener o haber tenido algún tipo de enfermedad. Previo a la donación se hace un

reconocimiento médico de valoración y se comenta con el donante. A veces lo que te impide donar no es un factor, sino una suma de factores. Antes de la donación no se hace ningún análisis de sangre, pero después sí. Nunca sale del centro de transfusión una bolsa que no tenga hecha la analítica para detectar: Sida, Sífilis, Hepatitis B, Hepatitis C, etc.

Para los que no conozcan las siglas REDMO, decirles que corresponde a Registro de Donantes de Médula Ósea... "Fue creado por la Fundación Josep Carreras en 1991, con el objetivo de lograr que todos los pacientes con leucemia u otras enfermedades de la sangre que precisaban de un trasplante de médula ósea para su curación y carecían de un donante familiar compatible, pudieran acceder al mismo mediante una donación de médula ósea procedente de un donante voluntario no emparentado. Actualmente, el Registro de Donantes de Médula Ósea de la Funda-

ción cuenta con más de 400.000 donantes de médula ósea tipificados y alrededor de 70.000 unidades de sangre de cordón umbilical almacenadas. El REDMO está interconectado con la red internacional de registros, y por tanto, puede acceder a los donantes voluntarios y a las unidades de sangre de cordón umbilical disponibles en cualquier parte del mundo.

Hoy día, no sólo es importante donar sangre o plasma, el estar registrado como donante de médula ósea es importantísimo para salvar vidas, teniendo en cuenta que este tipo de donaciones se realiza, en caso de necesidad, sólo una vez en la vida. Y si importante es ser donante en vida, todos deberíamos figurar como donantes de órganos o piel, manteniendo perfectamente informada a la familia más cercana de nuestras intenciones como donante múltiple tras nuestro fallecimiento.



Se buscan fotos antiguas... ¿Vosotros las tenéis?

Adalberto García Donas León

Poco a poco, mes a mes, vamos cubriendo etapas que nos llevan a cerrar los 16 años editando esta sección que comenzó en noviembre del 2005. Como siempre comento, me consta que aún hay muchas fotos interesantes en blanco y negro por publicar en vuestro poder que por circunstancias varias no las cedéis para esta sección, pero también es verdad que con el paso de los años, y esto va dirigido a personas que si quieren colaborar pero que han cedido ya todas sus fotos en blanco y negro, también pueden tener cabida esas otras fotos que comenzaron a plasmarse en ese color apagado de finales de la década de los años 60, principio de los 70, porque sobre ellas han pasado más de 30 años y por lo tanto tienen cierta antigüedad para ser reproducidas en esta sección. Con esto os quiero decir, que también podéis ver publicadas fotografías realizadas en esos primeros años del color, hasta la década de los años 80.

Foto 1

Cedida por Araceli Ramírez Arévalo, fechada en 1925
En ella vemos a su abuela Antonia Cantero Cano, realizando el tradicional posado en uno de diversos estudios fotográficos existente en Peñarroya-Pueblonuevo.



Foto 2

Cedida por Araceli Ramírez Arévalo, fechada el 15 de mayo de 1977

En ella vemos a la propia Araceli Ramírez, junto a su abuela Antonia Cantero Cano. La misma está realizada en el patio de la casa de su abuela en la calle Murillo de Peñarroya-Pueblonuevo



Foto 3

Cedida por Araceli Ramírez Arévalo, fechada el 20 de julio de 1965

En ella vemos a la propia Araceli Ramírez junto a su primo Antonio Mellado Arévalo, en el patio de su abuela Antonia Cantero Cano, situada en la calle Murillo de Peñarroya-Pueblonuevo.



Foto 4

Cedida por Francisco Carmona Murillo, fechada el 28 de diciembre de 1953

La misma está realizada en el recinto de la estación de Villanueva de la Serena (Badajoz), donde nuestro interlocutor ejercía de Factor. En ella lo vemos a la derecha de la foto, con dos amigos y unos documentos en la mano, luciendo el clásico guardapolvo, de moda por esas fechas.



Foto 5

Cedida por familia Cambrón Romero, fechada en 1977
En ella vemos a un grupo de familiares y amigos, celebrando el bautizo de Sergio Carmona. Entre ellos tan solo reconocen a Montse Cambrón, Toni, Kinin Carmona, Antonia Cambrón, Antonio Cambrón, Mari Paqui García, Carmen Romero, y a los hermanos Antonio, Jorge y Jaima Carmona



Foto 6

Cedida por familia Cambrón Romero, fechada el 23 de abril de 1978

En ella vemos a los amigos Antonio Cambrón y Miguel Ángel Hidalgo, en la Romería de la Virgen de Gracia en Fuente Obejuna, que tradicionalmente se celebra el domingo más próximo a la Festividad de San Marcos que es el 25 de abril.



Foto 7 y 8

Cedida por familia Cambrón Romero, fechadas en 1978 y 1979 respectivamente

En ellas vemos dos formaciones del equipo de fútbol "La Era" posando en el Estadio Municipal "Casas Blancas" de Peñarroya-Pueblonuevo.

Entre todos ellos reconoce a: Andrés, Campos, Antonio "Farmacia", Manolo, Miguel Ángel, Eugenio, Rivero, Antonio Cambrón, Eusebio, Paco "Kike", Longinos, Luis "El malagueño", Sera, Leo, Manolo, Pepe y Sebas.



Foto 9

Cedida por familia Cambrón Romero, fechada el 8 de octubre de 1951

La misma está realizada en el paseo ferial de la actual calle Peñas Rojas en el Distrito de Peñarroya, celebrando la Feria y Fiestas en honor a la Patrona de Peñarroya-Pueblonuevo la Virgen del Rosario. De izquierda a derecha vemos a los hermanos Inés, Antonia, José y Antonio Cambrón Amor.

La vida de un peñarriblense Capítulo 14

Miguel Luis Vigará Durán

La etapa de mi vida en el Seminario de San Pelagio (V Parte)
-Actividades culturales-

La vida de un seminarista durante el curso tiene gran parecido a la de cualquier centro de estudios cuyos estudiantes viven en régimen de internado. Ciertamente es que en el seminario lo primordial es la preparación y formación del futuro sacerdote, para lo cual todo está programado para tal fin a largo plazo. Además de las actividades de formación religiosa, charlas y ejercicios espirituales, asistencia diaria a los cultos religiosos, misa, meditaciones, rezo del santo rosario, etc. a las que se añadían las propiamente intelectuales, con un variado programa de asignaturas en el que predominaba el Latín y el Griego, junto con Lengua y Literatura, Matemáticas, Geografía e Historia, Religión, Música, que incluía el solfeo y el canto gregoriano, Francés y Urbanidad, aún había tiempo que se sacaba de los recreos o de algunas clases, para dedicarlo a algo que siempre motivaba a todo el curso y que no era otra cosa que preparar una obra de teatro para representarla en el salón de actos del Seminario.

Los profesores, fundamentalmente de Lengua y Literatura Española, nos proponían representar una obra de teatro adaptada a personajes sólo masculinos, como es de natural entendimiento, y la primera que representamos fue "Los cuatro Robinsones", de Pedro Muñoz Seca, obra escrita en 1917. El argumento: Cuatro amigos mientan a sus es-

posas diciéndoles que embarcan con rumbo a las islas Columbretes, cuando en realidad van a un cortijo andaluz de juerga. La casualidad hace que el barco en que supuestamente viajaban tenga un accidente y se hunda. Entonces tendrán que simular un falso naufragio con la ayuda del secretario de uno de ellos. Pero el secretario no da cuenta de ello, y quedarán como auténticos naufragos.

Los actores principales de estos cuatro Robinsones fuimos Antonio Nadales Robí, Manuel Serrano Polonio, Guillermo Porrás García y yo. Lo pasamos maravillosamente, tanto en los ensayos como el día de la representación.

La segunda obra de teatro que preparó nuestro curso fue "El motín del Caine". El estricto capitán Queeg (Bogart en la película), un hombre aquejado de fobias neuróticas, asume el mando del Caine, cuya tripulación carece de disciplina. En contra de la opinión de los demás oficiales, introduce cambios y toma medidas tan arbitrarias que la tripulación empieza a considerarlo un neurótico peligroso. Durante una tempestad, Queeg pierde el control de la nave; el segundo oficial lo obliga a dejar el mando y lo releva. Este incidente dará lugar a un consejo de guerra [Argumento tomado de Google] Precisamente la obra de teatro es sencillamente el consejo

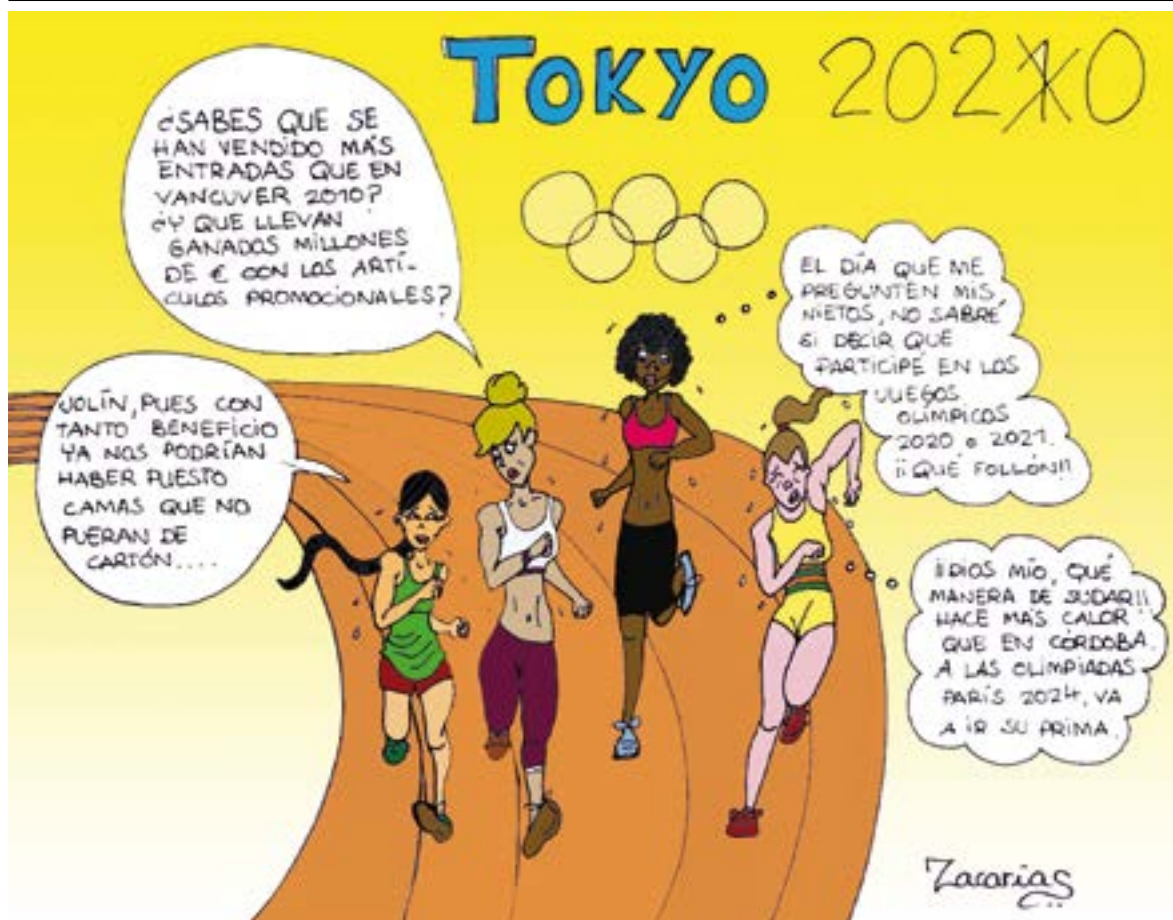
de guerra que se lleva a cabo.

El personaje principal, el capitán Queeg, lo puso en escena Marcelino Priego Borralló, que a mí y a todos nos sorprendió cómo bordó el personaje. La réplica se la dio Ángel Nieto Serrano, que actuó de fiscal poniendo entre las cuerdas al propio capitán Queeg. También actuaron Ángel Romero González, Antonio Alba García, Francisco Roldán Montes, Rafael Matilla Aranda, Vicente Casado Jurado, José Luis González Torres, José Córdoba Castillo, Juan Bautista Rubio Palacios, Luis Rodríguez Prieto.

La tercera obra en la que también intervine fue "La barca sin pescador": Un importante empresario, que acaba de perder toda su fortuna, recibe la visita del diablo, que le propone un trato: le devolverá toda su riqueza y poder a cambio de que mate a un hombre telepáticamente. El empresario decide aceptar la proposición y asesina a un pescador. (Google).

Actores que intervinieron en ella fueron Manuel Pérez Moya, Joaquín Martínez Moya, Juan Manuel Lucena Llamas, Francisco Aroca Moreno y yo. El resto de actores no los he retenido en mi memoria...

La vida estudiantil siempre se acrecentó con la experiencia del teatro en vivo y en directo representado por los mismos compañeros.



Receta del mes Dorada en escabeche

Este mes os propongo esta receta de la dorada de crianza de nuestros mares hecha en escabeche. Y va dedicada a mi gran amigo uno de los más grandes CHEF José María Freixa maestro de maestros.



Cocina de Juan Sandoval Nogales para el Periódico

Ingredientes

1/4 de vino blanco
2 cebolletas fresca
3 chalotas
1/4 de vinagre de vino blanco
2 zanahorias
4 dientes de ajos
1/4 de litro de aceite de oliva
1 ramita de tomillo
2 hojas de laurel
1 ramita de romero
2 gramos de azafrán
Sal y pimienta

Elaboración

Ponemos al fuego en un cazo el vino a reducir una tercera parte y reservamos.

Cortamos la cebolleta y la chalota en juliana y la zanahoria pelada y las cortamos en rodajas, también machacamos los dientes de ajos con la piel y lo pondremos en una cazuela con el aceite y lo pochamos. Cuando estén bien pochada echamos el vino blanco, el vinagre,

el azafrán y las hierbas aromáticas y lo dejaremos cocer unos 3 minutos.

Lo apartamos del fuego, salpimentamos y lo tapamos bien tapadito y lo dejamos reposar 12 horas.

Pasado el tiempo sacamos la mitad de las zanahoria, las pieles de los ajos y las ramitas que queden de las hierbas. Con una batidora o robot trituramos hasta quedar una crema homogénea y reservamos en la nevera.

Tenemos la dorada en filete sin espinas y cortamos dados de unos 5 cm y lo introducimos en la salsa y lo dejamos 10 minutos

En el momento de servir lo calentamos brevemente y la colocaremos en el plato, 4 filetes ración persona, ponemos por encima un poquito de salsa, y decoramos con puntas de espárragos y zanahorias babies cocidas, y a disfrutar de este pescado y su escabeche.



Herminia Marcado

Vamos a la Moda Más que un complemento

Los bolsos se han convertido en algo más que un complemento, ya que cada vez su uso es más necesario. Hace unos años estaba destinado exclusivamente a el género femenino, pero esto ya pasó a la historia. Hoy en día es usado tanto por hombres como por mujeres ya que son muchos los documentos que tenemos que llevar con nosotros; cartera, teléfono móvil, gafas, llaves, monedero, gel hidroalcohólico, mascarillas de repuesto, etc.

Hay un bolso para cada ocasión, no es lo mismo ir de compras que asistir a una boda, ¿cuál sería para qué?

Para el día a día no hay nada mejor que un bolso amplio, con varios departamentos, los denominados "bolsos shopping", también llamados "bolsa tote"; así mantendremos un orden dentro del mismo y nos ahorrará tiempo a la hora de buscar algo de lo que llevemos. Los hay con un asa o con dos, pero a la hora de adquirirlo hay que tener en cuenta que lo podamos llevar colgado, ya que es mucho el peso que habrá que soportar.

Si el contenido es ligero lo ideal sería un bolso "Bowling", al ser de tamaño mediano y con dos asas, nos resulta apto tanto para el día como para la tarde-noche. Los podemos encontrar en un amplio colorido de tonos lisos, e incluso estampados con algún detalle que le dará un toque desenfadado y juvenil. Y en los últimos años se ha incorporado con fuerza el bolso tipo cartera, que lo mismo quedan perfectas integradas en un estilismo diurno, que encajan estupendamente con looks más festivos. El llamado "clutch" es el que está reservado sólo para ceremonias, ese bolsito pequeño que prácticamente nos cabe en una mano, adornado con pedrería y cierre de boquilla, es el ideal para ir de boda o a una cena de gala.

Y no quiero dejar pasar el bolso estilo bandolera, ya que al llevarlo en la parte delantera estará bajo control y nos dejará las manos libres para poder realizar cualquier actividad. Y ahora sólo nos queda elegir uno...o dos, porque en cuestión de bolsos, es muy difícil resistirse.

Herminia

Marcado

Diseño y Costura
www.herminiamarcado.com

☎ 957 560 226 - 677 520 715

C/ Cantera, 17

Peñarroya-Pueblonuevo(Córdoba)

El problema OKUPA en España

Adalberto García-Donas León

Tras leer un buen número de artículos, muchos de ellos oficiales, relacionados con el problema OKUPA en España, me doy cuenta que plasmarlo todo en un artículo con dimensiones específicas, es tarea sumamente difícil si en el mismo tengo que utilizar términos legales registrados en el código penal, que ya de entrada y sin anestesia, lo declaro obsoleto, antiguo y tercermundista, si lo comparo con el existente en el resto de los países europeos, con Holanda a la cabeza, quedando Portugal al mismo nivel que estamos nosotros... "El Código Penal establece dos delitos diferentes si alguien entra en una casa ajena sin permiso: allanamiento de morada (artículo 245.2), si entras en una vivienda habitada aunque sin inquilinos, o segunda vivienda que en ese caso sería usurpación de vivienda (artículo 202.1). La diferencia reside en si la vivienda es un domicilio habitual o no...//... La ocupación ha de realizarse sobre un inmueble que no sea morada y el Juez ha de apreciar indicios de delito. Aquí es donde surge el problema de interpretación, ya que no todas las ocupaciones de inmuebles que no constituyen morada dan lugar al delito".

Y se quedan tan panchos, cuando la realidad es bastante más simple, si tienen propietarios siempre debería ser delito, porque los okupas atacan de forma flagrante contra el derecho de la propiedad, reconocido en la Constitución Española. Bien es cierto que también se reconoce en la misma constitución, el derecho a la vivienda, pero esta es otra historia en la que sería necesario... "que se activara la voluntad político-legislativa", para regular de una vez por todas, el tema de los alquileres en España, perfectamente definido en otros países europeos... "para impulsar una reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos y de la Ley de Enjuiciamiento Civil".

Este tema lo viví en primera persona en 1974. Un matrimonio con un hijo y aparentando ser buena gente, alquilaban a sus propietarios, con el contrato pertinente establecido para estos casos, un piso sabiendo de antemano que el mismo sería para un hijo cuando éste y su novia

decidieran casarse. Varios años después, se les advirtió con más de seis meses por delante, que este momento iba a llegar, buscándoles otro piso de similares características económicas y prestaciones en el mismo barrio y aun así no quisieron irse. Fueron denunciados ante el tribunal pertinente y el juez determinó con las leyes existentes en la mano, que para que se fueran los inquilinos, el hijo debería estar ya casado y estar viviendo con su esposa en el domicilio de sus padres. Así se hizo el 17 de mayo de 1978, y un año y medio después, un día antes de que fuera la policía a sacarlos a la fuerza por orden judicial, sacaron sus pertenencias y se fueron a otro lugar. Ese hijo que se tuvo que casar antes de lo previsto con su novia de toda la vida, fui yo.

Por otro lado si algún propietario tiene la necesidad de poner una denuncia por ocupación de su propiedad, para iniciar el proceso requiere abogado y procurador de los tribunales y cuya duración puede oscilar entre 9 y 18 meses aproximadamente, haciendo frente sin necesidad a los gastos que esto supone. Lo que ocurre en España no ocurre en ningún otro país de Europa, con excepción de Portugal.

Por poner un ejemplo, en Holanda será suficiente que el propietario denuncie ante la Policía una ocupación de un inmueble de su propiedad. Ésta puede personarse con una autorización judicial y desalojarlo. Y en Alemania, ante la existencia de pisos vacíos, los propietarios pueden ser obligados a rehabilitarlos. Si persiste el incumplimiento pueden ser sancionados con multas o expropiación temporal. No obstante, y tomando como ejemplo la ciudad de Berlín, las casas ocupadas deben de ser desalojadas en un plazo de 24 horas después de conocerse su ocupación ilegal si el propietario presenta una denuncia.

Según datos oficiales... "La comparativa con otros países europeos demuestra que, el problema de la ocupación ilegal en España, cada vez más grave y de mayor intensidad, debería resolverse con una modificación de nuestra legislación actual. Será la única forma de abordar y consensuar el derecho fundamental a la

propiedad privada y a la vivienda...//... Los jueces aseguran que no hacen falta más leyes: el desalojo de una vivienda en uso diario de sus propietarios es inmediato, siendo la mayoría de los casos de ocupación en pisos vacíos, propiedad de los bancos". La ocupación en España hasta el 2020 se da más en Cataluña con 6.667 casos, seguida de Andalucía con 2.372 y Madrid, junto con Valencia, que alcanzan los 1.295 casos.

Sea como fuere, debería dar igual que tipo de vivienda es, en todos los casos tiene un propietario con escrituras a su nombre y esto debería bastar para no diferenciar ningún tipo de vivienda en caso que entren okupas en ella.

Todas estas explicaciones nos pueden acercar un poco más al problema okupa en España, que sin ser del todo preocupante desde el la óptica del gobierno y los jueces, si lo es desde el punto de vista del ciudadano, que ve cómo al volver de vacaciones o simplemente haber estado ingresado en un hospital, si se trata de una persona mayor que vive sola, su casa es ocupada sin miramiento alguno, provocándole una ansiedad innecesaria. Así las cosas el gobierno debería tomárselo en serio y endurecieran de una vez por todas las leyes y por supuesto la penas para aquellos que ocupen una vivienda. De forma paralela... "Es imprescindible aumentar el parque de vivienda social en alquiler, porque apenas representa un 2% frente al 30% de Países Bajos o el 17% de Francia y Reino Unido".

Si el gobierno propusiera un referéndum preguntando a los españoles su opinión sobre el problema Okupa, se darían cuenta de la realidad que nos tiene soliviantados en cuanto salimos de casa por unos días. Y si los bancos y fondos buitres, que son los que más viviendas tienen en propiedad, no se preocupan, jueces y miembros del gobierno incluidos también, como si no fuera con ellos la cosa, al resto de los mortales sí, porque nos ha costado mucho tener lo poco o mucho tenemos, para que ahora con las manos limpias de polvo y paja, vengan unos cuantos y nos ocupen la vivienda por la cara, a sabiendas que las leyes existentes los amparan mucho más que a los propietarios.

La Parroquia Santa Bárbara de Peñarroya-Pueblonuevo tiene nuevo Párroco

Adalberto García Donas León

Carlos Sanz Hernández, natural de Valladolid (1981), comenzó sus estudios de Teología y Filosofía el año 2003 en el Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater "San Juan de Ávila" de Córdoba, para ser ordenado sacerdote el 30 de junio de 2012. Su primer destino fue la Parroquia de la Purísima Concepción de Fuente Palmera.

El acto de toma de posesión como responsable de la Parroquia Santa Bárbara tuvo lugar el pasado 30 de agosto. En su función pastoral lo ayudará como Vicario Parroquial, Juan Francisco Carrasco Peña, cargo que viene ocupando desde el año 2004.

El nuevo párroco estuvo acompañado en la celebración de la Santa Misa de toma de posesión, por el párroco saliente Ricardo Castrillo Rojas, por el Vicario Episcopal de la Sierra, Juan Luis Carnerero de la Torre, que presidió la Santa Misa, por Juan Francisco Carrasco Peña, Vicario Parroquia de Santa Bárbara, por Rafael Moreno



Sillero, Párroco de San Miguel Arcángel, por Enrique Merchán Ceballos, Presbítero de las Comunidades Neocatecumenales de Peñarroya-Pueblonuevo y Germán Carrasco, seminarista local en el Seminario San Pelagio de Córdoba. Agustín Alonso Asensio, Arcipreste y Párroco de El Salvador y San Luis Beltrán, no pudo estar presente por un pequeño problema de salud. También lo acompañaron cuatro sacerdotes más, compañeros de su anterior destino en Fuente

Palmera. Ricardo Castrillo Rojas, desde su llegada en el 2015, ha realizado un excelente trabajo pastoral con todos los grupos parroquiales existentes en Santa Bárbara, que seguro lo echarán de menos y feligreses en general, dejando buenos amigos entre ellos. Es trasladado en calidad de Rector al Seminario Redemptoris Mater, Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Melchor de Quirós" de Oviedo.



FARMACIA
"VALLE DEL
GUADIATO"

HORARIO
DE 9'00 H A 22'00 H
EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR

Avda. Jose Simon de Lillo, 13
Tel. 957 560 180

www.farmaguadiato.es

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Direcciones de Farmacias de Guardia hasta las 22,00 horas, así como toda la noche en Peñarroya-Pvo., del 1 de SEPTIEMBRE 2021 al 30 de SEPTIEMBRE 2021

		Toda la noche
Día 01	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13
Día 02	PEÑAS ROJAS, 52	PEÑAS ROJAS, 52
Día 03	PLAZA EULOGIO PAZ, 10	PLAZA EULOGIO PAZ, 10
Día 04	EULOGIO PAZ, 5	EULOGIO PAZ, 5
Día 05	CARNAVAL, 19	CARNAVAL, 19
Día 06	JUAN CARLOS I, 14	JUAN CARLOS I, 14
Día 07	PLAZA STA. BÁRBARA, 19	PLAZA STA. BÁRBARA, 19
Día 08	LA LUNA, 17	LA LUNA, 17
Día 09	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13
Día 10	PEÑAS ROJAS, 52	PEÑAS ROJAS, 52
Día 11	PLAZA EULOGIO PAZ, 10	PLAZA EULOGIO PAZ, 10
Día 12	EULOGIO PAZ, 5	EULOGIO PAZ, 5
Día 13	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13	CARNAVAL, 19
Día 14	JUAN CARLOS I, 14	JUAN CARLOS I, 14
Día 15	PLAZA STA. BÁRBARA, 19	PLAZA STA. BÁRBARA, 19
Día 16	LA LUNA, 17	LA LUNA, 17
Día 17	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13
Día 18	JUAN CARLOS I, 14	JUAN CARLOS I, 14
Día 19	PLAZA EULOGIO PAZ, 10	PLAZA EULOGIO PAZ, 10
Día 20	EULOGIO PAZ, 5	EULOGIO PAZ, 5
Día 21	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13	CARNAVAL, 19
Día 22	JUAN CARLOS I, 14	JUAN CARLOS I, 14
Día 23	PLAZA STA. BÁRBARA, 19	PLAZA STA. BÁRBARA, 19
Día 24	LA LUNA, 17	LA LUNA, 17
Día 25	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13
Día 26	PEÑAS ROJAS, 52	PEÑAS ROJAS, 52
Día 27	PLAZA EULOGIO PAZ, 10	PLAZA EULOGIO PAZ, 10
Día 28	EULOGIO PAZ, 5	EULOGIO PAZ, 5
Día 29	JOSÉ SIMÓN DE LILLO, 13	CARNAVAL, 19
Día 30	JUAN CARLOS I, 14	JUAN CARLOS I, 14

Listado de fallecimientos de AGOSTO 2021 solicitado por los paisanos que están fuera de la comarca.

Fecha	Nombre	Edad
Peñarroya-Pueblonuevo		
03-08-2021	Francisco Coronado Morales	90
12-08-2021	Miguel Ángel Solano Cáceres	57
12-08-2021	Carmen Barbero Moreno	83
18-08-2021	Miguel Ángel Rodríguez Castuera	53
18-08-2021	Rosario Algaba Sánchez	96
23-08-2021	Iván González Fernández	22
26-08-2021	Filomena Fernández Carrasco	91
Belmez y aldeas		
02-08-2021	Antonio Fernández Arellano	84
17-08-2021	Juan Mansilla Sánchez	87
18-08-2021	Norberta Esquinas Moyano	88
21-08-2021	María del Carmen García Jurado 51	
24-08-2021	Amada Ramírez Risque	92
29-08-2021	Adoración Rojas Tejada	78
30-08-2021	José Sánchez Jiménez	81
Fuente Obejuna y aldeas		
05-08-2021	Sebastián Corro Jurado	81
11-08-2021	Antonio Sánchez Lozano	68
16-08-2021	Eduardo Paños Gordillo	84
17-08-2021	Felicidad Rubio Figueroba	75
Valsequillo		
11-08-2021	Juan Muñoz Sánchez	89
Villanueva del Rey		
26-08-2021	Juan Fernando Romero del Rey	62

Desde elperiódico sabemos que son momentos muy difíciles. Nos unimos al dolor de familiares y amigos de los fallecidos.

de Peñarroya-Pueblonuevo el periódico Valle del Guadiato

Más información, noticias y opinión con actualización diaria en www.infoguadiato.com

PROASA
Asesoría y Contabilidad de Empresas

EMPREENDEDORES - AUTÓNOMOS - SOCIEDADES - COOPERATIVAS

Tramitación y Asesoramiento Total de su empresa *¡Solicite presupuesto sin compromiso!*
Fiscal - Contable - Laboral - Jurídico - Rentas - Herencias
Administración Concursal - Constitución de Empresas

Pertenezca al mayor Club de Asesores y ahorre hasta un 30% en costes

Oficinas: C/ Romero Robledo, 10 Tlf.: 957 56 25 12
Peñarroya-Pueblonuevo

AUDÍFONOS
MICROAUDIO

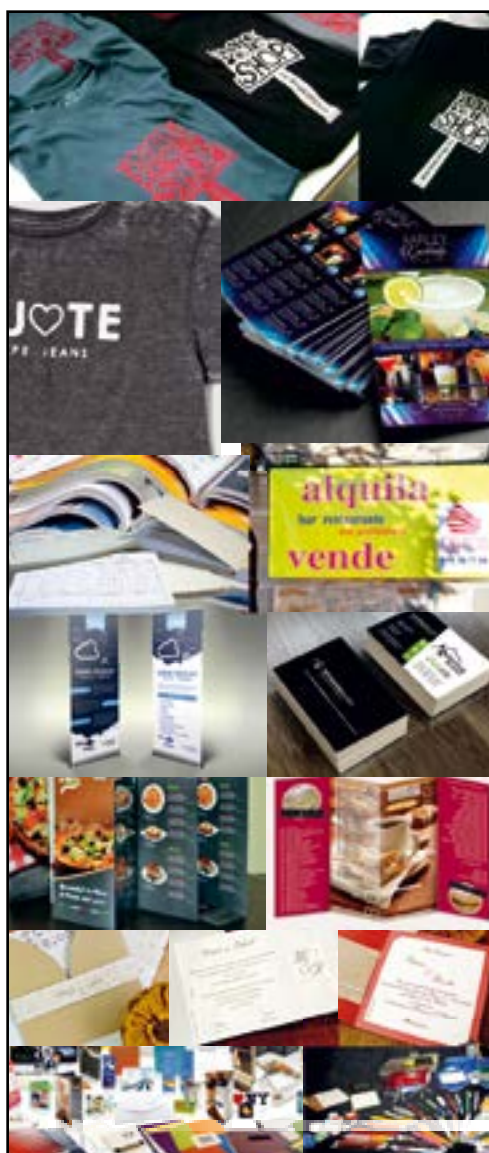
PRUÉBALOS
ENTENDERÁS
TODO



y tu segundo audífono al **50%** descuento

C/ Juan Carlos I, 5
T 957 561 445
Peñarroya Pueblonuevo

MULTIÓPTICAS)))
CENTROS AUDITIVOS



Imprenta
Guadiato

- Impresión Offset
- Impresión Digital
- Serigrafía

Tlf. 957 58 46 75
Pol. Ind. El Blanquillo,
Fase 3 - Naves 4 y 5
Fuente Obejuna
Córdoba

Tlf. 957 57 03 89
C/ Cervantes, 20
(Esquina C/ Trinidad)
Peñarroya-Pueblonuevo
Córdoba

info@imprentaguadiato.es

Belmez acoge una prueba del I Circuito de Aguas Abiertas Diputación de Córdoba

elp

Las prueba tuvo lugar en el embalse de Sierra Boyera el 28 de agosto

Belmez acogió el pasado 28 de agosto una de las pruebas del I Circuito de Aguas Abiertas Diputación de Córdoba 'Pantanado', que se ha venido desarrollando a lo largo de los meses de verano.

Tres travesías que se desarrollaron en los pantanos de Iznájar, La Breña (Almodóvar del Río) y Sierra Boyera (Belmez) en las que pudieron participar tanto nadadores y nadadoras adscritos a algún club deportivo como los

que no.

La delegada de Juventud y Deportes en la institución provincial, Ana Blasco, explicó que el objetivo de este circuito es "la promoción de la práctica deportiva en el medio natural; es una actividad para promover el deporte acuático y para promocionar el turismo de interior en las poblaciones donde se desarrollan las travesías".

Las categorías y las distancias de cada una de ellas,

han sido infantil (1.500 metros), junior (3.000 metros), senior (3.000 metros), máster 30 (3.000 metros), máster 40 (3.000 metros), máster 50 (3.000 metros) y superación (3.000 metros).

El circuito ha contado cuenta con un presupuesto de 15.000 euros y es fruto de la colaboración de la Delegación de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba con la Federación Andaluza de Natación.



Foto Victor Merchán